

tanta luz? Muy dificultoso es de juzgar, que luz fuese aquella luz exterior: así la llama el Palafox. Pero si era exterior, como dice, que el alma la veía, y que por medio de el alma passaba á los ojos del cuerpo? Al contrario debia ser, que la viese primero el cuerpo, y por medio del cuerpo passase á los ojos del alma. Acaso mas verisimilmente debia ser luz, que de lo interior del alma redundasse á lo exterior, como sucederá en los cuerpos gloriosos: tanto mas, que afirma el Palafox, que aquella luz era Divina, y que en ella estaba Dios, no como está en todas las cosas, sino en un modo particular. Y allí (dice) con particular modo estaba Dios. Mas como era esto? Alma en pecado mortal está fea, está sucia, está asquerosa á par del demonio. Como, pues, podía arrostrar de sì tal claridad? Ellas un tizón del Infierno, que no puede despedir de sì, sino ollín, y horror sumo? Buelvo, pues, á preguntar, qué luz pudo ser aquella en tal estado, sino una luz fantástica, luz falsa; por mas que el Palafox se empeñe en acreditarla por aquellos efectos, que experimentaba en sī? Para salvártan grande illusion (á mi juicio) no se puede responder otra cosa, sino que el alma de Palafox entonces no estaba verdaderamente en pecado mortal. Pero como la llama enemiga de Dios, aunque no tanto: pero no tan enemiga? Puede ignorar un Obispo, que el alma de ningun modo es enemiga de Dios, sino estando en pecado mortal? Responderán, que Monseñor Palafox por humildad habla así; mas que á la verdad, quando dixo, que su alma no era tan enemiga de Dios, quisó entender, que no era tan amiga, y agradable. Mas esto no es hazer confesión: porque si es así, también se podrá dudar de la misma manera, si él habló la verdad, quando se llamó gran pecador, ó si lo dixo por humildad. Y es no poco daño hazer, que los lectores caigan en este error perniciosísimo de pensar, qué un alma, que toda via es enemiga de Dios, andubiese por muchos meses cercada toda de luz tan hermosa, que venciese la del Sol: y que esta luz se aya de tener, no por luz diabolica, sino Divina.

RESPUESTA.

120. **D**Estempladíssimo está aquí el Anonymo, y excede todas las descortesías pasadas, como se vé en las sangrientas voces de *luz fantástica, luz falsa, luz diabolica, grande ilusion, error perniciosísimo, &c.* Pero está muy ingenioso en los discursos sobremanera sofísticos. Diez preguntas hazé en solo este número, por atajar cualquier respuesta, ó salida. Haze diferentes discursos, y con ninguno se quiera. Refiere diferentes evasiones, y todas las confuta. Y acaso la seguridad de que triunfaba, le subministró la desemplanca de aquellas voces. Pero él á la verdad se alucina, y mareada la cabeza no puede acertar con el blanco. Aora bien yo le tengo de responder por el mismo caso con brevedad plenaria, comprendiendo todo en solas dos proposiciones, q̄ son aver sido aquella luz favor de Dios; y aver estado el Señor Palafox en aquel tiempo en el estado de la culpa, ó por lo menos no aver continuado el estado de la gracia.

121. Para mi desempeno, y confusión del Acusador, es conveniente dar el lugar que cita. Allí §. lo primerº, dice: En mas de quattro, ó seis meses le rodeó vna claridad suavissima, y clarissima en qualquiera parte donde iba, con vn genero de conocimiento, y evidencia de que era aquella luz de Dios, y que allí con particular modo estaba Dios, que aunque él quisiera pensar en otra cosa, ni otra cosa, no podía: y le sucedía andar por el Sol, y resplandecer mas por él aquella claridad, que el mismo Sol. Y su alma, que veía aquella claridad, y por ella aun los ojos de su cuerpo, recibía tal consuelo, y luz, y conocimiento con aquella claridad, que le rodeaba, y le iba despertando á santos, y devotos pensamientos: porque esta misericordia le fue trócando el alma, ablandando, y suavizando mas, y mas, dandole movimientos de salud, y vida eterna. Y aunque era exterior la luz; pero obraba en lo interior, abriendole los ojos á la verdad, y amansando el natural, que estaba bravo, y duro con las passiones, para que oyesse, atendiese,

„ dieſe, y consideraffe, lo que Dios le proponia, ſolicitandole
 „ à la mudanca de vida. A pocos renglones †, lo tercero, añade:
 „ Que le diò deſeo de leer libros devotos, y que comenzó à
 „ leerlos, de que fació gran provecho, y con ello ſe comenzó à
 „ inclinar ha hazer vna confesion bien hecha: porque aunque
 „ las que avia hecho nunca fueron callando culpas; pero bol-
 „ viendo tan brevemente à incurrir las, que ſiempre tenian con-
 „ tra ſi la ſospecha de malas, e imperfectas, ya por la falta de
 „ dolor, y contricion, o por la del ſanto propoſito de la en-
 „ mienda. Finalmente concluye, que hizo esta confesion con
 „ vn Religioso muy ſanto de los Descalços de S. Francisco.

De las quales palabras confta, que en aquel tiempo no estava en gracia de Dios, ó a lo menos alternaba facilmente el eſtado de la gracia con el de la culpa, arrastrado de la fuerça brava de ſus paſſiones, y malos habitos: y ello lo ſignifica baſtantemente el Siervo de Dios en todo el contexto, y mas dudando tanto el valor de ſus confesiones.

121. Pero aqui es, donde entran los lamentos, admiraciones, y preguntas del Anonymo. Alma en pecado mortal como rodeada de luz, y por tanto tiempo? Y mas ſiendo luz, en que Dios asſistiſt con particular modo, como dice el Palafox? Mueſtra en esto ſaber muy poco; y pues haze tantas preguntas, ſpondia á vna ſola, que yo le hago. A caſo es mas vna luz exterior, y corporea (aunque de Dios) que la luz interior de sobrenaturales auxilios, que comunica el Sol de Juſticia, y con que rodea fre-
 quentemente el corazon del pecador para reducirle á ſu gracia? No por cierto. Pues con aquella luz ſuele Dios rodear quattro, y feis mesos, y mas tiempo el alma de vn pecador iluſtrandole, ablandandole, moyendole, y llamando a ſus puertas, para que las abra á la gracia ſantificante, y perfecta amistad ſuya. Apocalyp. 3. *Emulare ergo, & penitentiam agit. Eece ſlo ad ostium, & pulſo: ſequis audierit vocem meam, & aperuerit ianuam intrabo ad illum, & cenabocum illo, & ipſe mecum.* Luego fi es tan frequente el que vn pecador ande largo tiempo rodeado de esta Divina claridad de la gracia, tanto mas ſuperior, que qualquier exterior claridad: para que ſon tantas admiraciones

ciones de que el alma del ſenor Palafox anduviesſe áquel tiempo rodeada de aquella claridad exterior, por cuyo medio iba Dios diſponiendo ſu alma á vna confesion perfecta?

Y es errada imaginacion del Acuſador, que aquella luz ſe deribaffe del alma, como ſucede en los Bienaventurados; porque ni el ſenor Palafox dice, ni infinua tal cosa; ni á la verdad affi ſucedia. Pero es de obſervar, que aquella luz, no era coſa formada en ſi, como algunas veces ſucede, ſino que Dios ponía en los ojos del alma, y cuerpo de ſu Siervo tales eſpecies, que la repreſentaban, como ſi eſtuviere presente: de que procedia, que ſolo el ſenor Palafox viesſe aquella luſz, y no otros, aunque eſtuviessen allí, como ya obſervé en caſo ſemejante numero 89, con el Angelico Doctor. Es ſegunda ignorancia del Anonymo (y deduceſe de lo que acabo de decir) inſiſtir en que aquella luz la viesſe primero el cuerpo, y por medio del cuerpo paſſaffe a los ojos del alma. Por que ello podia paſſar (y auiu no es ſiempre necesario) ſi aquella luz fuelle coſa producida, ó algún obje-
 to exiſtente: pero no lo era, ſino maniſtabaffe por eſpecies pro-
 duclidas de Dios, que la repreſentaban, como ſi preſente eſtu-
 viere: y en tales eſpecies, y modo de repreſentacion no ſiempre ſe obſerva el modo connatural, de que lo exterior, y corporeo entre al alma por los ſentidos; ſino que ſu noticia puede hazerſe inmediatamente en todas las potencias cognoscitivas, ó deribar-
 ſe de las internas, y eſpirituales, a las exteriores, y corporeas, como dixe numero 76. El ultimo (ſi tiene en ello termino) deſ-
 acierto del Anonymo, es concluir de ſus malos diſcurſos ſer pernicioſíſimo error pensar que vn alma enemiga de Dios andubieſte mucho tiempo rodeada de aquella luz hermosiſima, ſin que aquella luz ſea diabolica. Porque en ello no ay mas inconveniente, que en decir, que la luz hermosiſima de la gracia auxiliante, y preventiva (ſin duda mas bella, y de mas qualites que toda luz exterior) rodea por mucho tiempo a vn alma enemiga de Dios para conuertirla, y reducirla á ſu amistad: lo qual no es inconveniente, ni error, ſino coſa, que con frequencia aca-
 ce. Y lo mesmo digo de la proteccioñ, asſistencia, y custodia de los Angeles. La gracia habitual, ó ſantificante es, la que tiene incom-

incomposibilidad con el estado del pecado ; pero no estotras cosas aunque excellentes: antes vfa Dios de ellas para convertir las almas sus enemigas. Todo lo demás es vano artificio de el Anonymo.

122. Y porque se pueda mejor bazer capaz de la verdad de esta respuesta, y doctrina, se la facilitaré , y explicaré con el exemplo de la conversion de San Pablo. Escribe San Lucas Act. 9. que iba à Damasco para perseguir los Christianos : *Et cum uer faceret, contigit, ut appropinquaret Damasco, & subito circumfusisti lux de Calo, &c.* Estas palabras bastan para el caso. Mire aqui vn pecador, vn alma enemiga de Dios, rodeada con todo esto de luz celestial, que fue medio para la conversion de Saulo. Pues à esta proporcion sucedió en el Santo Palafox. O señor, dirá, que la conversion de San Pablo sucedió entonces: pero la del Siervo de Dios fue largo tiempo despues de aquella luz. Pero ni discurre bien, nies del caso la diferencia de duracion. No fue tan repentina la de San Pablo, que no huviese alguna mora entre ella , y la luz del Cielo : primero le rodeó la luz, luego oyó las voces de Christo, y finalmente favorecido de su gracia se le rindió, y convirtió. *Et cadens in terram audivit vocem dicuientis sibi, Saule, Saule quid me persequeris? Qui dixit, quis es Domine? Et ille, ego sum Iesus, quem tu persequeris. Durum est tibi contra simulium calcitrare. Et tremens, ac stupens dixit, Domine quid me vis facere?* Y aunque todo esto , y la conversion significada en estas ultimas palabras se hizo brevissimamente; pero no fue todo en vn instante; pues viñas acciones se siguieron á otras , y la misma prolation de las palabras fue sucesiva , y gasto tiempo, aunque breve. Y de la manera que por aquel espacio se juntaron en Saulo estado de culpa, y luz del Cielo, se pudieran tambien juntar tiempo mas largo , y todo el necesario para reducirle, como sucedió en el santo Palafox: porque la diferencia demás , ó menos tiempo es accidental; así para aquella junta, como para la disposicion à la gracia santificante. Y todo esto se colige de Sant o Thomas 1. 2. quæst. 112. art. 2. donde pregunta : *Vtrum requiratur aliqua preparatio, & dispositio ad gratiam ex parte hominis.* Y responde

ponde, que si para la gracia santificante, ó habitual : *Quia nulla forma potest esse, nisi in materia disposita.* Contra esta conclusion cierta, y comun, propone el segundo argumento : *Ille, qui in peccato progeditur, non se preparat ad gratiam habendam; sed aliquibus in peccato progradientibus data est gratia, sicut patet in Paulo, qui gratiam consecutus est, dum esset spirans minarum & cædis in discipulos Domini, ut dicitur Actor. 9.* Ergo nulla preparatio ad gratiam requiritur ex parte hominis. Pero responde admirablemente confirmando lo , que he dicho. *Ad secundum dicendum, quod cum homo ad gratiam se preparare non posset, nisi Deo eum præueniente, & momente ad bonum: non refert, utrum subito, vel paulatim aliquis ad perfectam preparationem perueniat: dicitur enim Eccles. 11. Facile est in oculis Dei subito honestare pauperem.* Con ingrat autem quandoque, quid Deus monet hominem ad aliquod bonum, non tamen perfecte: *& talis preparatio preceedit gratiam. Sed quandoque statim perfectè monet ipsam ad bonum, & subito gratiam homo accipit, secundum illud Iovani. 6. Omnis, qui auidit à Paire, & didicit, venit ad me.* Et ita contigit Paulo, qui subito cum esset in progesu peccati, perfectè motum est cor iuxta à Deo, audiendo, & addiscendo, & veniendo: *& ideo subito est gratiam consecutus.* Así, que en ambas conversiones huvo juntas de almas enemigas de Dios con luz celestial; aunque en San Pablo duró menos por la copia de la gracia ; en el santo Palafox duró mas, por ser no tan eficaz la gracia de su vocacion.

123. Y no es pequeña gloria suya (porque se retire mas confundido el Anonymo) que à su conversion concurriese la luz del Cielo, como sucedió en el Apostol : y ocurren (tomados de los Doctores) proporcionadas razones, que se le aplicarán facilmente. S. Bernardo Serm. 1. de conversione S. Pauli, dice, que le ocurrió aquella luz exterior, porque en el interior se hallaba incapaz de luz: y así le rodeó entrandose como por los resquicios del corazon. *Illustrat ecclœ fulgore, vel à foris, intus adhuc lumenis incapacem.* Qui nec dum in fundi poterat, diuinam saltem circumfunditur claritate. Y de esta suerte le sucedió á Don Juan de Palafox para amanar su natural, que como él dice:

Era bravo, y duro con las pasiones. S. Chrysostomo Homil de ferendis reprehenzionibus, dice, rodeò la luz á Pablo, para que suspendida la inquietud de su furor, oyese con serenidad atenta la voz de Christo: *Vt ita compresso furore ipsius, mente que serena vocem attentius perciperet.* Y assíle sucedió á Palafox: para que oyesse, dice, atendiese, y considerase, lo que Dios le proponia, solicitandole á la mudanza de vida. Hugo Cardenal Actor. 9. Escrive, que tuvo luz exterior en la conversione de San Pablo, como anunciantes la interior luz, que Dios luego avia de poner en su alma. *Vt lux externa indicaret interiorum lucem mentis.* Y en el señor Palafox sucedió lo mismo, aunque con proporcion inferior, como él significa, añadiendo: *Este genero de presencia Divina passiva, y dada no la ha tenido jamas, fino entinces.* Finalmente dice nuestro Sylveira ad locum citatum que st. 6. que el Apóstol se convirtió mediante la luz, para que fuese luz del mundo, defensa de la Fe, y Maestro de las Gentes, y lo significó San Bernardo en el Sermon referido. *Conversus Paulus conversionis minister factus est uniuersi mundi.* Y no poco de esto tuvo Palafox, luciendo en ambos mundos, defendiendo la autoridad Eclesiastica, y dexando no pequeños resplandores en tantos, y tan espirituales Libros, que sirven á la perfección de las almas. Mire el Anonymo lo que sacó de aquella luz, que llamó fantastica.

ANONYMO EN EL MISMO §. NVM. 42. Y 43.

Y PARTE DEL 44.

YO sobre este punto no sé, que afirmar, solamente digo, que si servá discurrir por lo restante de la obra, rara vez se hallará, que pueda el Lector formar juicio cierto de los pecados del Autor. Apuntare aquí unos pocos lugares brevemente, por muestra de otros muchos. Al cap. 7. §. el quarto, dice, que se desenfrenó tanto, que vnaño llegó a no cumplir con la Iglesia; pero no dice si pafío del año. Despues, que se reduxo totalmente a Dios

a Dios, dize cap. 12. §. *La segundo: que dijo muchas veces, pero nunca hizo amistad confidencia, y caido ha procurado levantarle, y pecaba con dolor, y bolvia con amn, y dienia la vida por no pecar. Donde no se sabe, de qué culpa habla, si mortal, ó venial.* Al cap. 19. §. primero dice: *I llorando, y penando, y aborreciendo lo que pecaba, permitia Dios, que no pezase, y cayese grave, y gravissimamente. Quien puede aquí entender, que por caidas graves, y gravissimas quisiese explicar verdaderamente culpas mortales. Pues al mismo tiempo las aborrecia tan intimamente, y profundamente, como declara mas luego diciendo: Y aquello mismo malo, que hazia, lo aborrecia, y lloraba, y moría, porque no podia su flaqueza desfasarse de aquello mismo, que obraba.* Y luego: Nunca se le mitigó (á lo menos no le faltó) el sentimiento del amor Divino; antes crecia con el dolor, pesandole mucho mas dar disgusto, á quien amaba, que destruirse, y perderse, como se destruia, y perdía. *Entienda ahora, quien pudiere entenderlo, en qué estado estaría á la verdad tal alma.* Al cap. 20. §. no puede, dice: *Teniendo buenos deseos caia infatitas veces, y en llegando la ocasión en lo grave, y en lo leve, bolvia á Dios las espaldas arrastrado de sus passiones, miserias, e imperfecciones: y lloraba, y pecaba . y pecaba, y lloraba; y todo era levantar, y caer; y llorar, y pecar; y caer, y levantar, y vencer, y ser vencido; y por vna parte penaba llorando, porque pecó; y por otra deshazia pecatido, lo que lloró: y de esta suerte vivia penando, y llorando, y padeciendo: pero siempre le ayudaba Dios, y tenía presente. Quien puede aquí saber, si por culpas graves entiende graves en la linea de mortales, ó graves dentro de la esfera de veniales. Y puedo deizar, que á este tono es toda la trama, y contexto de la obra en este punto.*

R E S P V E S T A. La respuesta

124. **N**o es así todo el contexto de la obra; pues ya como hize demonstracion num. 50. de como el Siervo de Dios confiesa particulares especies de pecados graves,

ó (porque lo entienda el Anonymo) de culpas mortales. Pero es notable la inclinacion, que muestra á la noticia de los pecados del Ilustrissimo Palafox. Y acaso porque no se descuydasse el Lector, le atribuye (aunque impiamente) no pocos, ni poco graves, haciendole ambicioso, soberbio, hypocrita, vengativo, y singidor. Aora vamos al caso del cargo contenido en todos estos numeros, y formado de tantos lugares. Y bien se pudiera responder, que el Siervo de Dios en todos ellos con nombre de culpas graves, y gravissimas, no significa pecados mortales, sino encarece con estos terminos los pecados veniales en que caia. Porque no pocas veces los Santos encarecen sus culpas con semejantes voces, aunque ellas en si no sean de tanta gravedad. Los Historiadores de la vida de nuestra Gloriosa Madre Santa Teresa, y los Juezes de la Sagrada Rota assientan (y yo lo creo) que la Santa nunca perdió la gracia, ni cayó en culpa mortal: y con todo esto pondera ella tanto sus culpas, especialmente en el cap. 7. de su vida, que parece significar descubiertamente lo contrario: y necessitan dichos Historiadores componer sus palabras con la verdad, como se puede ver en el de nuestra Reforma lib. I. cap. 6.

Pudierase tambien decir, que las, que el Santo Palafox llama culpas graves, y gravissimas, no lo fueron en si, sino en su escrupulo, y temor. Porque aunque passó al estado de la gracia con la conversion maravillosa que vimos numero 68. y numero 123. con todo esto aquellas passiones furiosas, y bravas, que en el tiempo antecedente le cautivaron, levantaban en otros tal miedo, que sus movimientos, y afectos escurecendo la razon, y amedrentando la voluntad, aun quando negaba el consentimiento, dexaban al Siervo de Dios merito en tinieblas de dudas de si avia pecado, ó no, y en qué grado de malicia. Que esto sucede aun en almas muy santas, y mas quando Dios se retira, dexando correr el furor de las tentaciones: que de verdad se persuaden caídas, ó al menos padecen mil perplexidades, á que se llega el demonio, persuadiendo las, han caido en pecado mortal. Y de esto ay mucho en los Doctores mysticos. Y dexando otros ejemplos, referiré el de nuestra Gloriosa Madre Santa Teresa,

que en el cap. 36. de su vida cuenta, como despues de muchos avisos de Dios, y trabajos tuyos, hizo el Convento de Nuestro Padre San Joseph (solar de nuestra Reforma) y passó á dar el Abito á las primeras Descalças. Y no obstante, que esta era una obra tan del agrado de Dios, padeció una terrible lucha de este genero, que refiere por estas palabras: *Acabado todo, seria como de diez a tres, ó cuatro horas, me rebolvio el demonio una batalla espiritual, como aora dire. Pusome delante, si avia sido mal hecho, lo que avia hecho; si iba contra obediencia en averlo procurado, si que me lo mandasse el Provincial: : Y si avian de tener contento las que aqui estavan con tanta esfrecura: si les avia de faltar de comer, si avia sido desparate, que quien me metia en esto, pues yo tenia Monasterio. Todo lo que el Señor me avia mandado, y los muchos pareceres, y oraciones (que avia mas de dos años, que casi no cesaban) todo tan quitado de mi memoria, como si nunca hubiera sido: solo de mi parecer me acordaba, y todas las virtudes, y la fe estavan en mis enfores suspendidas sin tener yo fuerza, para que ninguna obrase, ni me defendiese de tantos golpes: : Cojas de esta hechura juntas me ponía delante, que no era en mi mano pensaren otra cosa: y con esto una affliccion, y obscuridad, y tinieblas en el alma, que yo no los encarecer. Pues si en una alma tan santa, tan ilustrada de Dios, y tan experimentada en estas materias, siendo la obra de suyo bonissima, causó el demonio tales obscuridades, y dudas, solo porque halló un resquicio apparente de inobediencia, ó de indiferencion: que sucederá en otras almas mal habituadas, impelidas de vehementes passiones, quando recien convertidas les haze el demonio guerra en lo mismo, en que antes pecaron? Claro está, que aun quando no dán el asenso, quedarán muy confusas, y dudosas pensando ser mortal culpa, lo que no fue culpa, ó fue solo venial. Y así se podrá explicar el Santo Palafox, quando dice despues de su conversion aver cometido culpas graves, y gravissimas.*

125. Pero hablando con la verdad que debo, quanto yo puedo colegir de este Libro del Siervo de Dios, no ay que negar, que cometesse alguno, ó algunos pecados mortales despues de

su primera conversion, y en aquel mismo tiempo, en que recibía especiales favores de la Divina misericordia. Y para mayor claridad se deben distinguir tres tiempos de su vida. El primero desde que comenzó a pecar, hasta que se mejoró, y ordenó de Sacerdote, que fue á los veinte y ocho años de su edad. El segundo desde estos años hasta que se consagró Obispo: y el tercero desde entonces hasta el fin de su vida. Que en el primer tiempo andubiese enredado en pecados mortales, y aun estuviese de asiento en ellos, bastantemente consta de lo que él confesó, y yo refiri numero 50. Que despues que se consagró Obispo perdiese la gracia, no puedo afirmarlo, ni me atrevo; porque no hallo fundamento alguno, ni en sus escritos, ni en sus obras, que fueron muy exemplares. Con que la dificultad, ó duda se reduce a aquel tiempo medio, y en ella hago el dictamen significado: así por los lugares, que refiere el Anonymo, como por otros aun mas expuestos cap. 20. fol. 96. dice, que en medio de culpas gravíssimas siempre Dios lo buscaba, como á Oveja perdida: y como á su toro ensogado, aunque él tiraba para bazer mal (y lo hacia algunas veces) tiraba el Señor de la maroma fuerte de la gracia hacia su gracia y misericordia. Y si se soltaba este fierissimo toro, lo llevia á atar con los cordellos de su gracia gravíssima. En que se supone aver sido en algunas ocasiones oveja perdida, y toro suelto, aunque restituido despues a la penitencia, y gracia. Fol. 97. cuenta, que por este tiempo le dió S. Pedro una severa, y recia reprehension de su vanidad, y soberbia, y flaqueza, y sensualidad. Aun mas claro fol. 99. dice, que así andubo, y vivió algún tiempo cayendo, y levantando, pecando, y llorando, hasta que Dios compadecido de tal flaqueza, y debilidad, puso en el corazón de su Rey, que le diese una Iglesia grande; esto es, la de la Puebla de los Angeles, para que le consagraron Obispo. Y aquella palabra hasta que expressa suficientemente sus ruinas hasta aquel tiempo: que á mi juicio serian no tan infreuentes en los primeros años por la virgencia de las passiones, como en los ultimos proximos á su consagración, templadas mas las passiones.

Esto supuesto veamos los lugares del Anonymo. El primero

no es del caso, porque en él habla el Siervo de Dios del tiempo antes de su primera conversion, como evidentemente consta de la historia. Y allí expresa grandemente su malestar, diciendo, que llegó un año á no cumplir con la Iglesia, y es malicia del Acusador el arguir; pero no dice, si passó del año: porque lo primero, no dependia de esto segundo. Y diciendo lo positivo, facilmente significó no aver faltado en cumplir con la Iglesia otros años; á la manera, que diciendo la Escritura aver Dios criado este mundo, claramente expresa no aver criado otros mundos, y así lo coligen Padres, y Theologos. El segundo lugar no se alega fielmente en el cap. 12. §. Lo segundo, donde no se hallan tales palabras, sino cap. 17. fol. 75. Y aun aqui finge con mas injusta infidelidad atribuyéndole aquellas culpas, después que se redujo totalmente á Dios: porque aunque se convirtió, no fue reducción perfecta, como significa la palabra totalmente; que el señor Palafax no escribió. El tercero, y quarto lugar se alegan fielmente. Y lo que en todos estos tres lugares el Acusador pondera, es, que el Siervo de Dios refiriendo sus culpas, dice cosas, que parece, no se compadecen con las mortales, como que aborrencia la culpa, que diera la vida por no pecar, que no hizo amistad con el pecado, que tenía sentimientos del amor Divino, que Dios le ayudaba siempre, &c.

126. Pero á esto se responde, que todas estas cosas suelen así suceder á los, que pecan gravemente, no de asiento, y con malicia, sino algunas veces, y por flaqueza. Porque estos sienten bien de Dios, y desean guardar su ley, y conservarse en su amistad; pero la vehemencia de sus passiones, la fuerza de las tentaciones, y ocasiones, y la impugnacion del demonio los haze tropezar, y caer; y despues favorecidos de la Divina gracia la buscan acudiendo á la medicina de los Sacramentos. Conque alterando disposiciones, y tiempos, andan cayendo, y levantando, pecando, y llorando, apartandose de Dios, y reduciendose á su amistad: que es todo lo que en substancia dice de si en aquel tiempo el santo Palafax. Lo qual no sucede así en los, que pecan de malicia, y conservan una ocasión proxima; que estos de verdad hazen amistad con la culpa, y de asiento buelven las espaldas á Dios.

Tomasse esta doctrina (aunque para prueba bastaba la experien-
cia) de Santo Thomas 1. 2. quæst. 77. art. 3. donde pregunta:
Virum peccatum, quod est ex passione, debeat dici ex infirmitate. Y responde que si, y despues de otras palabras concluye:
Sic ergo quando extra ordinem rationis vis concupiscibilis, aut irascibilis aliqua passione afficiuntur, & per hoc impedimentum prestatum modo predictio debitæ actioni hominis, dicitur peccatum esse ex infirmitate. Vnde, & Philosophus in 7. Ethicorum, comparat incontinentem paralyticum, cuius partes moverent in contrarium eius, quod ipse disponit. De manera, que como el paralítico reconoce la conveniencia de andar bien, y lo deseaa, y procura; y con todo esto cogea en el ejercicio, y algunas veces tropieza, y cae: así tambien en su materia el espiritualmente flaco, d que peca por flaqueza, conoce quan mal le está el pecar, y quisiera escusarlo, y haze algunas diligencias para andar el camino derecho de la ley de Dios; y con todo esto es su flaqueza tan grande la vehemencia de las passiones, que ofrecida la ocasion se desliza en lo mismo, que de suyo aborrecia: y esto sucede mas frequentemente a los que sirvieron largo tiempo a la culpa, y a los vicios, haciendo como naturaleza de la costumbre: porque sino andan con suma vigilancia, y recurso a Dios, aun despues de justificados, tornan facilmente a caer. Aunque entre esta materia, y aquel exemplo ay la diferencia, que el paralítico no puede quitarse la enfermedad; y así sus caídas son involuntarias: pero las passiones se pueden resistir, o vencer con la gracia, que Dios ofrece; y por esto las caídas son voluntarias, y pecaminosas, como enseña Santo Thomas en la quæst. citada art. 7. Mas al fin a quella flaqueza originada de la vehemencia de las passiones disminuye la razon de voluntario, y conseguientemente de culpa, dexando no tan dificultosa la enmienda, como dice el mismo Santo Doctor alli art. 6. *Si accipitur passio secundum quod præedit actum peccati, sic necesse est, quod diminuat peccatum: actus enim in tantum est peccatum, in quantum est voluntarium, & in nobis existens: esse autem aliquid in nobis dicitur per rationem, & voluntatem.* Vnde quando ratio & voluntas ex se aliquid agunt non ex impulsu passionis, magis est

volun-

voluntarium, & in nobis existens. Et secundum hoc passio nimis peccatum, in quantum minuit voluntarium. Así que estos miserables, y flacos (entre los cuales se cuenta el señor Palafox por aquel tiempo) alternan el pecar, y el llorar; el caer, y el levantarse; el faltar, y el proponer no pecar; el sentir bien de Dios, y de su ley, y el obrar contra aquello mismo, que sienten: aunque los tropiezos, deslealtades, e incoasequencias son de su flaqueza miserable; y las lagrimas, los propósitos, y los buenos sentimientos, y afectos son de la Divina misericordia. Y no poco de esto representó el Apostol San Pablo ad Roman. 7. hablando en persona de un pecador de este genero, segun la sentencia comun de los Padres Griegos: *Condelector enim legi Dei secundum interiorum hominem. Video autem aliam legem in membris meis repugnarem legi mentis meæ,* & captiuantem me in lege peccati, que est in membris meis. *Infelix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis huius?* Gratio Dei per Iesum Christum Dominum nostrum. Las quales palabras explica Origenes alli con estas muy de nuestro caso: *In quo* (dice hablando del pecador coconvertido) *remanet infirmitas,* & *proclivitas ad pristinam vitia, vi licet vellet ea vincere,* & *facere omne bonum; non tamen statim voluntatem sequatur effectus;* sed sapè cadat, & a virtutis solitis vincatur. Verbi gratia, decernit quis, & vult cobibere iram, sed quia longa consuetudine ira ei dominata est; obstitit eius voluntati, ac proposito, & in solita sibi rursus itinera vis furoris erupit. (Lo mismo se entiende de la sensualidad, y otras passiones, y vicios.) Sic & in virtutibus vult bene agere, sed non statim voluntatem sequitur effectus. Sicut qui vult esse sapiens, non statim, ut vult, sapiens effectus est: sed prius adhibendus est labor, studium, sollicitudin, vigilie, doctrinæ institutio: & vix aliquando longo usu, meditatione continua sapiens efficitur. Con que cesan todas las perplexidades, y dudas, que el Anonymo representa, ba en las palabras del señor Palafox.

ANO N Y M O E N . L O S M I S M O S . S . Y N V M . 4 4 .

Por lo qual sin razon pone à la obra titulo de Confessiones ; porque en las confessiones es menester , que quien las oye , pueda formar juicio , y concepto cierto del penitente . Como tambien sin razon le llama confusones (Confessiones , y Confusiones) siendo verdad , que en este Libro cuenta de si muchas mas cosas de propria alabanza ; de que poder gloriarse ; que de su desprecio , ó afrenta , de que confundirse . Y por concluir , muy mal haze de ponerle nombre de Vida Interior (si es que Monseñor fue , quien le puso el titulo) , pues no es menos vida exterior , que interior : antes es mas exterior sin comparacion , segun son muchas mas las obras , que ai se refieren , que de ningun modo pertenecen à la vida interior .

R E S P V E S T A .

127.

Acabo el Anonymo de impugnar el cuerpo de la obra , y ora se empeña en perseguir el titulo : y si yo tuviera su genio , le dixerá , que imitaba en esto à los Judios , que aviendo afrentado , y afizado el cuerpo del Salvador (Libro de la vida) tiraron á derribar el titulo de la Cruz . Et erat scriptum Hæbraice , Græce , & Latine . Ioan . 19 . Y nota Theodoret in cat . D . Thome : Significat autem superscriptio tripli sermonis figurata Dominum esse regem practicè , Physicè , & Theologicè . Nam per latinas litteras figuratur practica , eo quod Romanorum imperium potissimum , sicutque officium in expeditionibus fuerit . Per Gracas vero litteras physica figuratur : Graci namque erga naturalium speculationem insudaverunt . Demum per Hæbraicas Theologia prætenditur , dum Iudeis est credita rerum diuinarum agnitus . Y estas excelencias abraza el titulo de este Libro , que es practico reduciendo à exercicio los primores de las virtudes , y la extirpacion de los vicios , en que consiste la Vida Interior : es physico , ó natural , pues

pues descubre las miserias , y flaquezas de nuestra naturaleza , sino la asiste la gracia ; y asi se compone de Confessiones : es finalmente Theologico , porque declarara las finezas de la bondad Dios en favorecer á las almas con mil suavissimos regalos sobre todos sus meritos ; y por esto contiene Confusiones . Añade San Juan Chrysostomo in eadem Catena . Indei autem crucifixum in videbant , unde dicebant Pilato , noli scribere . Sc . Y de tan venoso principio parece nacer las voces del Acusador , para que tilde como mal puesto el titulo de este Libro . Pero al fin él ha de quedar , aunque mas clame .

Oppone , que sin razon es de Confessiones , porque el Palafax no explica sus pecados ; y en la confession es menester , que se digan de fuerte , que quien las oye , haga concepto cierto del penitente . Notable objecion , como si la confession hecha en un Libro derramado por todo el mundo huiviera de guardar el modo de la confession Sacramental , y auricular . Esto parece , que hecha menos su emulacion para hallar mas , que reprehender en el Siervo de Dios , y negarle la absolucion . Queria , que en un Libro (como si fuera papel de una confession general) escribiesse todas las especies de pecados , y todo el numero de cada especie , y las circunstancias , que la mudan , y aun acaso (si lo opina) las agravantes ? Queria , que formasse el Libro discutiendo por los diez Mandamientos de la Ley de Dios , por los cinco de la Iglesia , por los siete pecados mortales , por las especiales obligaciones del estado , y por todo lo demas de este genero ? Ha visto tal estilo en las Confessiones de S . Agustin , y de otros Siervos de Diois ? Pues para que se fatiga , y nos fatiga inculcando tantas veces la poca manifestacion de las culpas del Santo Palafax ? Ya acerca de esto se le satisfizo . Y que el Siervo de Diois descubriesse en este su Libro muchos , y graves pecados , consta del numero 50 , y del numero 125 . Leanse las Confessiones del Glorioso Padre San Agustin , y (deixando el pecado de heregia) no se hallaran mas pecados , ni tantos , como el Santo Palafax arrepentido confiesa . Y asi justisimamente se puso el titulo de Confessiones .

128. Impugna tambien el de Confusiones , diciendo , que

este Libro contiene muchas mas cosas de alabanza, de que poder gloriarse; que de desprecio, de q confundirse. Engañasse mucho porque vn solo pecado mortal (y confiesla muchos el Siervo de Dios) es materia de mayor confusion , que todas las buenas obras lo pueden ser de alabanza. Y assi vn alma, que vna vez sola cayesse en pecado mortal , aunque estuviese millones de años amando à Dios, ó padeciendo por su amor martyrios , no tuviera tanto de que alabarse, como de que confundirse : porque todas las obras buenas de la criatura son de valor limitado, y la ofensa de Dios, que induce el pecado mortal, tiene gravedad infinita. Engañasse tambien en añadir, de que poder gloriarse: por que las buenas obras son, no para gloriarse en si, sino para dar la gloria à Dios Autor dellas, como ya en otra ocaſion le dixe con San Bernardo *in serm. de triplici gloria*, sobre las palabras de el Apostol, *Qui gloriatur in Domino glorietur*, donde entre otras cosas dice: *Itaque qui gloriatur, iam non in meritis suis glorietur. Quid enim habet, quod non acceperit? Si autem acceperit, quid gloriatur, quasi non acceperit?* In eo ergo , à quo acceperit, glorietur, non quasi ipse magnus sit, sed quia magnificet eum Deus, hoc est, vi in illis , quae acceperit , non quasi ea non acceperit, sed quasi qui ea acceperit gloriatur. Finalmente contradice al titulo de Vida Interior, por decir , que esta es mas exterior sin comparacion , que interior, segun son muchas mas las obras que ai se refieren, que deningun modo pertenecen à la vida Interior. Engañasse tambien aqui, y con mucho exceso. Y antes de passar à satisfaccion mas larga, le mostrare si notable inconsequencia. Quales son aquellas muchas mas obras referidas en este libro, que de ningun modo pertenecen à la Vida Interior? Son buenas, ó malas ? Si son malas; muchas mas cosas dixo el Santo Palafox de su confusion, que de su alabanza : lo qual el Acusador dos renglones antes avia negado. Si son buenas; no puede negar, que procediesen de la Vida Interior, y que perteneziesen a ella, como ramas , y frutos de su raiz.

129. Pero el por estas obras, que dize no pertenecer à la Vida Interior, debe entender las obras exteriores conditivas de la interna contemplacion , y sus partes: quales son las obras

externas de oracion vocal, de vigilias, ayunos, penitencias, predicacion, estudios, limosnas, y otras tales: queriendole al Santo Palafox en fuerça del titulo de *Vida Interior* (ayale puesto, quien el quisiere) meramente extatico , y contemplativo, sin proceder à tantos exercicios exteriores , como este Libro refiere. Assi debe de proceder el cargo. Y fu mejor satisfacion la hallo en el mismo Siervo de Dios cap. 42. fol. 316, que habla divinamente sobre este punto, y escribe las razones, y palabras siguientes.

La primera, porque la maxima mystica de que no es buena multiplicar meditaciones, y consideraciones, se entiende, y debe entender, quando aquellas se toman por medio para mover al alma, y encenderla en caridad, y otros afectos pios: porque entonces es bien, que cesen las meditaciones, en llegando á conseguir, que el alma està movida en la caridad. Pero quando el amor Divino , y la caridad es la, que promueve las oraciones, consideraciones, y alabanzas Divinas, y afectos pios, y exercicios devotos ; nunca es bien dexarlos, porque son la fruta del arbol de la caridad , la qual siempre està produciendo estos , y otros afectos, en que se exercitan las virtudes de la religion, de la esperanza, de la Fe, de la penitencia, de la caridad de la resignacion, &c. Lo segundo, porque esta misma caridad , y amor ha obrado en todos los Santos este genero de afecto ; y assi vemos, que los Santos dezian, y hazian Canticos , y alabanzas Divinas como David, y Salomon, y Moyses, y la Virgen Maria nuestra Señora, Zacherias, y otros, que no fuera bueno , que dexaran aquello por entender , que avia otra cosa mayor , que aquella, que es no meditar, ni alabar à Dios. Lo tercero, por que esto mismo han hecho los Santos Fundadores de las Religiones, que no hicieron Reglas de mudos , ni silencios contemplativos; sino que los exercitan en todo genero de virtudes al dia, ya alabanzas Divinas, ya penitencias, ya otras de este genero, que todo sirve de exercitar , y promover al Divino amor. Lo quarto, porque de los Apóstoles se leen, que vnos hazian innumerables postraciones al dia, y otros

, muchas alabadas Divinas repetidas con gran frecuencia al dia. Y de aqui se origina el Rosario de la Virgen , y otras devociones las cuales nunca embarazan; pero mucho menos , quando tienen por alma al amor , que es quien las inventa, cria, y promueve.

130. Todo esto (que es admirable) dice el Siervo de Dios. De que consta, que el exercitaba vna vida interior, no esteril, ni fantastica, qual idéara Platon; sino operativa, fructuosa , y que se explicaba en el ejercicio , y fruto de todas las virtudes. Esta era vida interior bien acompañada de la exterior, y bien explicada, y confirmada por ella. Lo demás fuera muy sospechoso: porque aunque la justicia , y santidad está en lo interior del alma; es vna santa raya, que brota frutos exteriores , que la descubren, y son como la mano para indicar el concierto del Relox. Esta es la sentencia segura de Santos , y Padres espirituales. El Apostol Santiago en su Canonica cap. 2. dice: *Abrraham Pater noster non ne ex operibus iustificatus est.* Y luego : *Videtis quoniam ex operibus iustificatur homo, & non ex fide tantum.* Mas el perverso Lutero despreciando la justicia de las obras exteriores, desprecia tambien á este Apostol, d' á su carta, oponiendo, que contradize á San Pablo al Roman. 4. donde enseña : *Hominem iustificari, non ex operibus, sed ex fide.* A quien responde bien Sixto Senenfeto, 2. Bibliotheca lib. 7. Hæref. 9. con estas palabras: *Oportebat eum legisse Augustinum, qui in praæfatione Psalmi 31. Paulum, & Iacobum his inter se verbis conciliat.* De ipso Abraham invenimus in epistola alterius Apostoli, qui volebat corriger homines, qui male intellexerunt ipsum Apostolum Paulum. Iacobus enim in epistola sua contra eos , qui nollebant bene operari , de sola fide præfumentes, ipsius opera commendauit, cuius Paulus fidem: & non sunt sibi adversi Apostoli. Cum enim Abram secundum Paulum iustificatus sit ex fide tanquam ex radice, & fundamento ; secundum Iacobum iustificatus est ex operibus, tanquam ex fructu, & super adiunctione. Atque hoc modo intellecti hi duo Apostoli sunt inter se omnino concordes. Y confirman esta doctrina cierta , y comun,

Pero no dexemos otras palabras de Santiago , y en su exposicion tres Santissimos Doctores. Dize cap. 2. *Sed dicet aliquis: tu fidem habes, & ego opera habeo, ostende mihi fidem tuam sine operibus.* & ego ostendam tibi ex operibus fidem meam. Y las explica assi Santo Thomas ibidem: *Quasi dicat: proba mihi te habere fidem per aliqua certa signa.* Non poteris probare, cum de sint opera; & verba non sunt testes sufficientes. Nam, ut dicit Augustinus, fides dicitur, eo quod fit; quod diciunt, & Gregorius dicit. *Quod probatio dilectionis est exhibitus operis.* Et ego ostendam tibi ex operibus fidem meam, id est, probare possum me fidelem per opera mea. De este genero pudiera alegar mucha mas.

131. Y llegando mas á los terminos proprios, tomese el voto de los Doctores Mysticos , y por todos hable el que tiene singular autoridad entre todos, el Santo, el Venerable , y el Doctissimo Padre Maestro Fray Luis de Granada. Y dexando otros lugares de sus obras, oigamosle en la Sylva, secunda classe verbo *Anor in Dexm* fol. 316. donde dice: *Indicium veræ charitatis carnalium affectuum mortificatio est. Ignis enim effectus est contrarias sibi qualitates fugare: quod facile fumus indicat viridianum lignorum in ignem coniectorum. Quarè, si in te ignis charitatis ardet, fumare utique debes, hoc est, contraria huic igni affectione sex animo tuo velut evaporare. Unde sicut ignem ferre semper fumus consequitur: ita charitatem terrenorum affectuum expulso. Quod plane indicat fumus ille montis Synai, qui totus plane sumabat: quia in igne Dominus in illum descendebat. Fumum enim hunc mysterio, & significatio vacare quis credit? Quid autem aliud commodius significare potest, quam ignem diuinæ charitatis, ubicumque sit, fumare, hoc est, affectus sibi repugnantes ab anima pellere? Quos qui pellere non contendit, abique dubio hoc Cœlesti igne non astuat. Añade mas: Alia est charitas imperfectiorum, alia perfectiorum. Quæ perfectiorum est, fere non datur, nisi in omni genere virtutum exercitatis. Sicut enim rationalis anima non infunditur, nisi corpusculo organis suis distincto, ac formato, ut habeat organa, quibus officiis suis fungatur: ita cum perfecta-*

charitas maximè operosa sū; non datur, nisi animæ virtutum habitibus perfectè ins. n. t. a. & ornatae: quo videlicet habeat instrumenta, quibus vim suam exercere posit. Y en la misma Sylva, y classe, verbo contemplatio observa con Hugo de S. Victor, que los grados, por donde se sube à la contemplacion, se representaron en las obras de los primeros quatro dias de la formacion del mundo, y dice: Primo namque die fit lux, qua homo à Deo illuminatus, viam veritatis agnoscit. Secundo fit firmamenum, per quod firmissimum non peccandi propositum intelligimus: quod quidem magna christiana vite portio est. Tertio congregantur aquæ in locum unum, cum fluxi & vagi motus animæ nostræ, rationis atque timoris Domini imperio coercentur. At enim Apostolus: si secundum carnem vixeritis, morienni: si autem spiritu facta carnis mortificaueritis, viventis. Hic autem tertius dies officium con iacet mortificationis. Postquam deinceps quarto die eretur Sol, quo mens divinis illuminatiōnibus irradiata, invisiūlia contemplatur. Ad hunc autem diem sine aliorum antecessione velle pervenire, per inde est, atque id, quid aiunt, per saltum ad sacros ordines promoveri.

Despues de los Doctores habla vna Virgen iluminadissima nuestra Madre Santa Teresa en las moradas septimas cap. 3. al principio: Aora, pues, dezimos, que esta mariposita ya muñido con grandissima alegría de aver hallado reposo, y que vive en ella Christo. Veamos, que vida haze. ó que diferencia ay, de quando ella vivia, porque en los efectos veremos, si es verdadero lo que queda dicho. Y luego señala vn olyvido de si, y vn desfío grande de padecer. Y en el capitulo siguiente añade: Si su Magestad nos mostró el amor con tan espantosas obras, y tormentos, como quereis contentarle con solo palabras? Sabéis, qué es ser verdaderos espirituales? hazerse esclavos de Dios, á quien señalados con su yerro, que es el de la Cruz, pueda vender por esclavos de todo el mundo, &c. Y en el cap. 30. de su vida dice: Es como vnas fuentecitas, que yo he visto manar, que nunca cessa de hazer movimiento en la arena hazta arriba. Al natural me parece este exemplo . y

com-

, comparacion de las almas, que aqui llegan: siempre está bullendo el amor, y pensando que hará: no cabe en si; como en la tierra, parece, no cabe aquella agua, sino que la echa de si, asi está el alma muy ordinario, que no soñiga , ni cabe en si, con el amor que tiene. Y poco despues añade: Parece tambien como vn fuego, que es grande, y para que no se aplique, es menester aya siempre que quemar. Assi son las almas que digo: aunque fuesse muy a su costa, querrian traer leña, para que no cesasse este fuego.

132. De todo lo qual consta, que aunque la vida interior de contemplacion, y amor de Dios está essencialissimamente en lo interior del alma ; con todo esto pide la vida exterior de las obras, y actos de las virtudes : vnos, que como disposicion la preceden; otros, que la siguen, y acompañan como frutos de aquella buena rayz interior, quales son los actos de religion, de mortificacion, de penitencia, zelo, humildad, pobreza, &c. Y querer vida interior sin esta vida exterior es como vna fantasia casi imposible de practicarse. De que se convence la falsedad del Anonymo en dezir, que esta vida, que escribió el señor Palafoux, no se debe llamar Vida Interior, pues son muchas las obras, que en ella se refieren, que de ningun modo pertenezcan á la Vida Interior. Porque deixando á parte los pecados, que precedieron su conversion, todo lo demás, que en dicha vida se refiere, ó son exercicios de conocimiento, y amor de Dios, que pertenecen essencialmente á la vida interior; ó son exercicios de obras de mortificacion, penitencia, oracion vocal, vigilias, predicacion, zelo, misericordia, limosna , y otras semejantes, de que está lleno todo el Libro. Y ya se vé, que segun la doctrina cierta, y assentada en los numeros antecedentes, todos estos actos pertenecen á la vida interior, ó porque disponen á ella, y la fundan; ó porque la manifiestan como frutos, en que ella se explica, si está verdaderamente en el alma. Pues con qué verdad, y juicio se afirma ser muchas mas las obras de esta vida, que de ningun modo pertenezcan á la vida interior?

133. El mayor argumento para convencer al Acusador de poco veridico , fuera poner simplemente ante los ojos la vida

de este Siervo de Dios, con la armoniosa consonancia de sus virtudes, y exercicios. Pero esto es de otros, y à mi me bastará representar en brevissimo diseño. Su vida interior consistía en el intenso amor, y alto conocimiento de Dios, qual nos insinúa en el cap. 42. referido, donde à lo dicho añade: *Lo quarto, porque no solo esto no le enfria el corazon, sino que se lo abraza; pues quanto mas obra en estos exercicios, mas abrazado sale: y se conoce en que de p'ues en nombrando el nombre de JESVS, ó de MARIA, tal vez se le inflama de suerte, que sino salieran resueltos por los ojos en lagrimas los impetus, que en él se conciben, tiene por cierto, que rebentara: y así muchas veces no puede leer una oracion devota, sin que le vengan estos impetus delante de otros, y le es fuerza dexarla.* Y en el capítulo 36. dice: *Algunas veces, solo en nombrando á JESVS, ó vieniendo le alguna luz interior, ó nombrando el dulce, y suave nombre de MARIA se le inflama de manera el corazon, que parece, que se le sale del pecho: y de allí pasa á quitarle el habla, y le dan unos gemidos tiernos, que nunca ha tenido, sino de cuatro, ó cinco meses á esta parte: y hasta que se satisiega, aunque sea delante de algunos, ni puede hablar, ni discurrir, sino llorar.* Lease todo este capítulo, y se hallarán cosas de altissimo conocimiento, y amor de Dios. En el cap. 52. fol. 401. añade: *Finalmente (como ya ha advertido) este genero de meditacion, ó discursos, y oraciones sirven al amor, y él es quien govierna la dança de esta interior armonia, porque todo lo hace con amor, y por amor. Con que por aora no le falta el silencio, y así recibe lo que le dan, que es mas, que lo que puede caber en un vaso pequenuelo, como el suyo, y que por esto se derrama muchas veces prorrumpiendo con ajetes, y exclamaciones exteriores, sin poderse contener.* De este fuego nacieron aquellos terrísimos razonamientos á Dios insertos en este Libro. Esta era la vida interior de aquel corazon abrasado.

Pero fue vida interior, no esteril, sino abundante de excelentes frutos en todo genero de virtud. Porque del amor de Dios, que interiormente le abrasaba, procedieron las llamas eternas de zelo, así en defender lo que à su Magestad tocaba,

como

como en desear reducir las almas à su obediencia, y amor, conforme à lo que dixo Santo Thomas I. 2. quæst. 28. art. 4. *Anor amicitia querit bonum amici. Vnde quando est intensus, facit hominem moneri contra omne illud, quod repugnat bono amici. Et secundum hoc aliquis dicitur zelare pro amico, quoniam si qua dicuntur, vel sunt contra bonum amici, homo repellere studet. Et per hunc etiam modum aliquis dicitur zelare pro Deo, quando ea, quae sunt contra honorem, vel voluntatem Dei, repellere secundum posse conatur, secundum illud 3. Reg. 19. Zelo zelatus sum pro Domino exercitum. Et Ioannis 2. super illud. zelus domus tua comedit me, dicit Glossa, quod bono zelo comeditur, qui quelibet prava, que viderit, corrigeret satagit, sinequit tolerat. E geminis.* En esto se fundaron los grandes trabajos, que padeció en Indias por defender las Reglas Eclesiasticas, los Decretos del Concilio Tridentino, y la autoridad Episcopal; hasta ser publicado (aunque nullamente) por descomulgado, padeciendo mil baldones, y satiras, dexando su casa, huyendo á las soledades, escondiéndose por evitar daños mayores, como otro Athanasio: y abrazando todo esto con animo tan invicto, que estuvo resuelto, quanto fue de su parte, á morir en la demanda. De este zelo procedió el executar en el Obispado de Osma sus visitas con caminos tan frecuentes, y desnudos de conveniencias, dedicandose á predicar la palabra de Dios (y era con muchas lagrimas) á oír las confesiones de los fieles, (y era con sumo fruto) á enseñar la doctrina á los Niños, (y era con mucha blandura, y bondad) á visitar los pobres labradores enfermos, (y era confortandolos, y socorriendolos con limosnas:) y todo esto por ganarlos á todos para Dios. En esto se fundó el trabajoso estudio de escribir cartas Pastorales para el bien de sus ovejas, y tantos libros santos, y tratados de oracion para los fieles de todo el mundo. En esto se fundó la severa integridad, con que corrigió abusos, desterró de la República escandalos, enemigiò no pocos Eclesiasticos, trayéndolos á su Palacio, poniéndolos á su mesa, enseñándolos con su exemplo, reprehendiéndoles con sus palabras, y no les dando libertad hasta verlos arrepentidos, y confessados. En esto se fundó la religiosa vigilancia

lancia; con que levantó Colegios para criar Ministros de la Iglesia, Monasterios para confagrar almas á Dios, Cofradías para su mayor culto; promoviendo, y asentando la utilissima devoción del Santo ROSARIO, así en la Cathedral de Osma, como en todas las Parroquias de aquel Obispado. Todas estas cosas, y mas, que pudiera decir, fueron centellas del zelo, que se comprendieron de la hoguera del amor Divino, que abrasaba sus entrañas.

134. Pues què diré del estudio continuo de la oracion, asimetal, como vocal, efecto de lo mucho que amaba, y medio para amar mas á Dios? Orar es hablar, y quien ama mucho á Dios, gusta mucho de gastar largas horas en hablar á su Magestad, proponiéndole materias de su gloria. *Anor mutus non est* (dixó Gilberto Abad Serm. 29. in Cantic.) *volum habet vocis: desiderij vota infilar vocis sunt.* Fueron gravíssimas sus ocupaciones muchos sus caminos, repetidos sus cuidados; y con todo esto por espacio de treinta años no dexó en medio de tantos embarazos el estudio cōtinuo de la oració mētal, y vocal. Para esto se quitaba casi todo el sueño de la noche, reduciéndole á tres horas. Estando en la Puebla de los Angeles, gastaba noches enteras en este ejercicio en la Capilla de la Concepcion. En los caminos de las visitas de su Obispado se ocupaba en esto mismo, levantandose á las tres, ó cuatro de la mañana. Y para hallarsé mas prompto escusaba el regalo de la cama, y durmió muchos años sin desnudarse. Y por mas orar sin que le venciesse el sueño, ponía á la garganta una argolla de yerro de dos dedos de ancho, de que pendia una cadena, que amarraba á la sortija de una pared: y decía ser menester esto, para que Dios le tuviese sugeto, y él como esclavo furtivo no se huyese de sus manos. Todos los años se retiraba por lo menos dos veces á un Convento de Religiosos, que ordinariamente elegía de Descalços: y se quedaba en el Coro, ó en la Iglesia velando, y orando toda la noche: y si le apretaba el sueño, pedía licencia al Religioso su Confessor, para recogerse á un rincón de la misma Iglesia hasta la mañana. Pues quantas eran sus devociones, y oraciones vocales? Rosario de la Virgen, Rosario de corazon, Letanias de muchas maneras,

innumerables Responsos, Salutaciones especiales á Dios, y á la Virgen Santissima, á los Angeles, á los Santos, de la ley de naturaleza, de la ley escrita, y de la ley de gracia. Y son tantas las oraciones de este genero, que á todos admira, el que tuviese tiempo, y cabeza para tantos exercicios, como se pueden ver en el cap. 41. de esta Vida Interior. Pero el fuego, que en su corazón ardía, lo facilitaba todo.

135. Y què podrá decir de su mortificacion, y penitencia, empleos, en que fuele de fahogarse el alma, que ama con ansias á Dios. Que por esto dixo nuestra Madre Santa Terefa en el capitulo de su vida, ya citado: *Pues no tienen poco trabajo á animas, que dà Dios por su bondad este fuego de amor suyo en abundancia, faltar fuerzas corporales para hazer algo por él.* Y luego: *Alabe mucho al Señor el alma, que ha llegado aquí, y le dà fuerzas corporales para hazer penitencia.* Desde su conversion comenzó á maltratarse con exercicios muy asperos: andaba medio desnudo: vestiáse de noche un Abito Capuchino, dormía poco, y esto sobre una tabla debaxo de una escalera: castigabasse con asperas disciplinas, y traía frequentemente tres, y quatro cilicios de diversos generos. Por el discurso de su vida se daba todos los dias tres disciplinas rigorosas, y largas, á imitación de Santo Domingo. No usaba de licencio, sino de tunicas pobrissimas de estameña. Traía descubierta la cabeza, siempre que podia escusar la nota. En los ultimos años aun los guantes tan proprios de los señores Obispos escusó, por mas que le molestasse el frio en los caminos de las visitas en tierra de Osma, y Soria. Mas què se dirá de la estrechissima mortificacion en la comida, y bebeda? Observaba siete Quaresmas, con que ayunaba casi todo el año. Y en estos ayunos, escusando otras delicias, tenia por regalo de su gusto al bacallao, pescado vil, en que le dezia hallaba todo lo bueno de los pescados. Las colaciones en todo ayuno, aunque fuese voluntario, eran moderadissimas, y solo de una cosa. Las viandas de todas las las Festividades de Christo Señor Nuestro, y de su Santissima Madre, y de los Santos de su devoción, que eran muchos, ayunaba á pan, y agua. En todos los ayunos de la Iglesiano comienda, huevos,

huevos, ni pescado, ni cosa de leche; sino legumbres, y potajes. Siendo naturalmente inclinado á comer fruta, consagró este gusto á Dios, desde el principio de su conversion: y en treinta años no la comió, ni probó mas de tres veces, y las dos estando enfermo á instancias del Medico, y mandatos del Confesor. En todo el discurso de estos treinta años no almorzó, ni se desayunó, aun en ocasiones de caminar: de que llegó á padecer mucha flaqueza, y crudezas. Y con ayer estado en Indias, ni allí, ni en España probó jamás chocolate. Vino no lo bebió en su vida desde los tres años. Los Viernes no bebia cosa, sino vn poco de vinagre con vnas gotas de aceite, á imitacion de San Henrique Sufon. Y en todos estos exercicios de penitencia eran notables las sutilezas, que añadía, para sublimarlos contra si, y hacerlos mas contrarios á la carne.

136. Quien así la trataba, grandemente aseguraba la castidad, que es lirio, que se conserva en la clausura de estas espinas. Es verdad que hasta los veinte y ocho años hizo mal aprecio de este tesoro, y le desperdició, como él llora: pero al modo de San Agustín, quanto salió mas herido, procedió despues mas recatado, y con mayor temor de si mismo. No daba lugar, que entrassen mugeres en su quarto, sino á dependencias de pleitos, abiertas las puertas, con suma brevedad, y teniendo él clavados los ojos en el suelo. No escrivía á mugeres, sino á sus hermanas, ó personas Religiosas, y santas, y tratando de cosas espirituales. Hablando con ellas jamás les miraba á la cara, ni visibla palabram de blandos cumplimientos. Si se halataba en conversaciones, donde se trataba de mugeres, ó atajaba la conversación, ó la divertía, ó él se retiraba, quando podía sin nota. Siempre que alguna grave necesidad le obligaba á visitarlas, se armaba con vna Cruz de piñas assentada sobre las carnes, y pedía especialmente la protección de la Virgen Madre de toda pureza: á quien muy desde el principio de su conversion consagró la suya con voto de castidad en manos de su Confesor. Y como el Siervo de Dios amaba tanto para si esta virtud, la procuró también con notable diligencia en todos sus criados, y familiares: y así puso excomunión, para que ninguna muger pudiese passar

la escalera de su Palacio. Y erale tan ofensivo todo lo contrario á esta virtud, que aunque tuvo diferentes tentaciones, ninguna sentía tanto, como la que en esta materia le molestaba, y por esto la llamaba *el gran trabajo*, como teniendo por ligeros los demás: á la manera, que el Apostol se quejó con especialidad de esta molestia. A esta Angelical virtud fal de la carne, y madre de incorrupcion se puede atribuir la de su Venerable cuerpo: pues despues de siete años fue hallado perfectamente entero, sin mal olor, ni fealdad, antes conservando la antigua figura, y casi el mismo color, como su Historiador escribe lib. 2. cap. 21. Efecto propriísimo de vna pureza, que se alimentó de tanta mortificación, y rigores, y á quien con especialidad puedo atribuirlo, que en comun dixo San Efren in encomo castitatis. *O castitas, cui abominationis sunt deliciae, venustas corporis, & ornatus vestium. O castitas, oculorum frumentum, quo è tenetibus ad lucem totum corpus transfers. O castitas, dapibus, atque epulis, ebrietatique inimica. O castitas, quo homines Angelis similes reddis. O castitas, donum Dei, benignitatis, disciplinae, cognitionis, ac scientie plena.* Así era, y tales condiciones tenía la castidad de este Siervo de Dios.

137. Aquel mismo fuego de amor de Dios, que ardía en su pecho, arrojaba también sus llamas házia el proximo, socorriendole, no solo en sus flaquezas, ó ignorancias con remedios espirituales, como se dixo en el num. 132. sino tambien acudiendo con larga mano á su consuelo, y alivio en las miserias del cuerpo. Fue grande la cōpassion, y amor, q tuvo á los pobres, grande su liberalidad en remediarlos. Valiasi de vn criado de toda su confidencia, á quien encargaba supiesse las personas que padecian necesidad, y las socorriesse, aunque en esto se gastaſen muy considerables sumas. Si encontraba por la calle algunas niñas hijas de padres pobres, las hazia entrar en algun Convento, ó recogimiento, y q allí las visitiessen, y sustentasen, y enfermasen christianidad, y hazer labor. Si visitando los Convétoſ de Religiosas de su obediencia, veía algunas cō abitos viejos, ó remendados, daba dineros a vn criado, para que con gran secreto se los llevase, y se visitiessen. En las Indias acostumbran los Beneficiados, y

Curas embias por las Pasquas á sus Obispos regalos de aves, y otras cosas; y todo esto sin consentir que se detuviese, ó gastase en su Casa, los embiaba luego á los Hospitalares, y Enfermerías de Religiosos pobres. Algunas veces hallandose apurado de dinero, mandaba, que le vendiesen sus vestidos, y la ropa de su pobre cama; aunque todas estas cosas lo eran tanto, que se podía sacar muy poco caudal. Y la misma pobrissima camilla, en que murió, la avia dado de limosna á un Hospital : y fue necesario pedirla prestada, para acomodarle en ella; quando estavá en la ultima enfermedad, y el Medico, y Confesor le obligaron á dejar la tarima, y iergeon de pajas. Y mandando el Medico, que dexada la tunica de estameña, se pusiese vna camisa, la huvo de prestar vna criado, porque el Santo Señor no la tenia. Y lo que es de summa admiracion en un Prelado de su gerarchia, y de su liberalissimo genio, llego á aplicar sus Missas por la intencion de los interessados en la Coleturia, porque con aquellos estipendios se hiziese limosna á pobres vergonzantes. Y occasion huvo, en que viendo á un pobre sin camisa, siendo así, que no tenia mas que dos tunicas de estameña, mandó á un criado, que le diese aquella, que le guardaba. Y respondiendole fer necesario refervarla, para que tuviiese, con que mudarse, le bolvió á mandar se la diese, y que fuese de Dios. Y replicando el criado (por deslumbrarle) estar aquella tunica tan suiza, que era necesario el lavarla, para darla al pobre con mas decencia: no huvo remedio de quietarle, y resueltamente dixo: *Pues traeme á mi la fuzia, que yo me la pondré, y llevare el pobre la que tengo puesta, que por ventura estará más limpia.* Y omito por la brevedad otros muchos casos de este genero. Finalmente en su testamento mandó, qd le enterrasen como á pobre entre los demás pobres. Esta era caridad de una vida interior, no ociosa, no infructuosa, no fantastica; sino reducida á la verdad de muy perfectas ejecuciones, conforme á la doctrina de aquel Discípulo amado, y muy amante. Epist. I. cap. 3. *Qui habuerit substantiam mundi, & viderit fratreum suum necesse habere, & clauserit viscera sua ab eo: quomodo charitas Dei manet in eo? Filioli mei, non diligamus verbo,*

neque,

meque lingua; sed opere, & veritate. In hoc cognoscimus, quoniam ex veritate sumus. Y en el capitulo siguiente: *Qui enim non diligit fratrem suum, quem videt: Deum, quem non videt, quomodo potest diligere?* Et hoc mandatum habemus á Deo, v: *qui diligit Deum, diligat, & fratrem suum.*

138. Y de la manera, que andó á los pobres, para sacarlos de sus miserias, así andó tiernamente á la pobreza en si mismo para experimentar sus descomodidades, imitando al Salvador, que consagró esta virtud preciosa en la desnudez de su Cruz. Eligió para protectores de su practica al Glorioso Padre San Francisco, y á San Pascual Baylon su hijo, haciendo los fiscales de su execucion. En esta consequencia, ni traía dineros consigo, ni los tocaba, ni aun tocaba otras cosas de valor, como oro, plata, diamantes, &c. Escusó en su quarto, y casa todas las alhajas de estimacion. No tenia mas, que dos tunicas de estameña, que temudaba á sus tiempos. No se ponía zapatos, sino quando avia de caminar á cavallo, vsando de vnas pobres chinelas sobre la media de lana, sin otro abrigo, que le defendiesse del frio. Por mas de seis años continuos vsó vn jubon, y calzones de anascote negro, llenos de remiendos, y andrajos, que ya no admitian puntadas. Hizieronle, sin que él lo entendiese, otros: llevaronse los, y por mas instancias, que le hicieron para que se los pusiese, no huvo reducirle. La misma pobreza practicaba en la comida, como dixe en el numero 135. Muy desde sus principios hizo proposito, ó voto de no vestirse de seda en toda su vida: y así lo cumplió vsando de bayeta, y paño pobre para su persona, excepto los ornamentos pertenecientes al Altar, y á la dignidad de Obispo. Siendo Virrey de la Nueva-España, y aviendole de recibir otro Virrey, hallandose convna ropa muy gastada, no previno mas gala, y fausto, que poner lo de atras adelante: y acabada aquella funcion la dexó, y se bolvió al mismo modo, que antes solia. Y lo que es de mucha admiracion, siendo del talento, que se sabe, y aviendole distribuido para diferentes obras pias inmenas sumas, no sabia contar, ni conocia el valor de las monedas. Y aviendole hallado casualmente vn real de á ocho en la gabetilla de vn escritorio unico, que tenia; se admiró mucho, y

sin tomarlo en la mano, mandó á vnos niños, que le llevassem para merendar. Finalmente solia dezir: *Si à mi me hallare dinero, no me entierren en sagrado, sino en el muladar mas inmundo.* Tambien solia dezir, *que los remiendos en el vestido le parecian estrellas.* Tanto era el amor, que à la pobreza tenia.

139. Pues què diré de su profunda humildad tan amiga de pobres, tan hermana de la pobreza? Mal pudiera aver subido sólido el edificio hermoso de tantas virtudes, ni coronarse de amor de Dios tan ardiente, fino se zanjara en vna humildad profundissima. Y es mas de admirar, que la de este Siervo de Dios lo fuese tanto, siendo él de tan relevantes prendas, y tan celebrado de todos. Pero es cierto, que en su aprecio él era la cosa mas contemptible del mundo: y para este fin, no apartaba de la consideracion sus pecados: y esto es lo que tanto inculca en los exercicios, y lagrimas de toda esta Vida Interior. En esta consecuencia procedia á exercicios muy humildes, que es practica propia de esta virtud. Y así en el capitulo 15. fol. 68. dice: *Que le despidaban la soberbia, y apetecia cosas humildes: y tomaba la escoba, y varria su Oratorio, y su quarto.* Acudia tambien á los Hospitalares, y servia de rodillas con grande humildad á los pobres llevando las ollas, y otras cosas. Y fol. 228. refiere lo que hacia todos los Miercoles, y Sabados, y era lavar los pies á los pobres, y befarlos con gran reverencia, y ternura: dábale aquellos dias de cenar sirviendolos de rodillas, sin atreverse á cubrir la cabeza en su presencia. Y en esto de no cubrirse delante de los pobres tenia tal ponderacion, que en el cap. 47. fol. 353. dice: *Que estaba delante de ellos, como delante del Santissimo Sacramento: y que si alguna vez sentia la naturaleza esta descomodidad, se decia á si mismo: Ven acá bestia, quando mereciste estar honra de estar descubierto delante de los pobres de Dios?* *Quando mereciste estar á los pies de estos Angeles del Cielo?* Y siempre los llama á los pobres, mis señores, y mis amos. Todos los dias baxaba á dar la comida á los pobres con circunstancias de notable humildad: sentabasse en vn taburete roto puesto entre dos ollas, vna grande que llamaba la Madre, y otra menor por si faltaba aquella, que llamaba la Hija; junto á su Ilustrissima

ma se sentian muchos niños: por si mismo tomaba la cuchara, y les llenaba las escudillas, ó como él dice *escudillaba*, y les reparcia pan, y lo demás de la comida, como si fuera el mas humilde lego portero de vn Convento. Alli daba con ellos gracias, dezia un responso, echabales su bendicion, y luego se retiraba al Ora torio. De estas acciones en que se abatia, y allanaba, ay muchis simo. Si alguna vez reñia á vn criado (y hazia dictamen, que es conveniente reñirles) y mostraba algo de mas colera, á poco rato le hacia llamar, y le dezia con humildad: *Perdoname, por que Dios te perdone.* Hablando con vn huesped, que referia, que en vn lance tocante á su Ilustrissima avia dicho, *el Obispo mi señor me ordenò esto*, le atajó con notable viveza por dos veces, diciendo, *el Obispo mi señor? El Obispo mi criado.* Estando en el Coro, iba mentalmente besando los pies á todos los que alli se hallaban, aun á los monazillos, venerandolos, y teniendolos por mejores. Viendo á alguno arrodillado en la Iglesia dezia en su corazon: *O Señor, quien fuera aquel!* Buscaba granos de mostaza, mijo, y cañamones, y hazia con ellos mil consideraciones teniendolos por anchos palacios para su nada, y pequeñez. Y al contrario en todas las ceremonias horrofas, que á su persona, y por el caracter de su Dignidad se hazian, interiormente se gongojaba, y aniquilaba: y así quando le incensaban dezia: *A vos, Señor, estas incensaciones, y á mi con el incensario: á vos horas, y á mi afrentas.* Sabiendo, que el Santo Tribunal avia mandado recoger sus retratos, escrivio á su amigo suyo, *Si yo huviere de hacerlo, no los recogiera, sino los quemara: porque no quede memoria, ni retrato en el mundo de vna cosa tan ruin, mala, y perdida, como yo.* Finalmente por abreviar, él se aficiono de calidad á la hermosura de esta virtud, que siempre, que segun las rubricas podia, añadia en la Missa la Oracion *Ad impetrandum humilitatem.* Y con esto queda mas refutada la calumnia del Acusador, que en su numero le impone aver errado el titulo de *Confusiones*, escriviendo en su lugar alabanzas, de que poder gloriarse. Y aunque ya se le respondió en el numero 128. añado aqui las palabras de San Agustin in Psalm. 84.

Felix, cui offendit Deus misericordiam suam. Offendendo enim illi misericordiam suam persuadet illi, quia quid boni habebat, non habet nisi ab illo: quia omne bonum nostrum ipse est. Et cum hoc viderit homo, videt, quia totum, quod in se laudatur, de misericordia Dei est, non de meritis suis. Et videndo ista non superbit: non superbiendo non extollitur: non je extollendo non cadit: non cadendo stat: stando manet, & manendo perfruiatur, & latatur in Domino Deo suo. Así los Santos se conservan en verdad, y humildad, aunque Dios los llene de favores (que son las Confusiones del Santo Palafax) y se vean rodeados de cosas, que merecen alabanza.

Hija de la humildad suele ser la docilidad, y obediencia. Y en esto fue el Siervo de Dios admirable: porque siendo agudísimo, y de entendimiento muy elevado, y lleno de letras, con todo ello se fugataba al Confessor, ó Padre espiritual con vna obediencia ciega, y sobremana rendida: de manera, que tenia hecho propósito, ó voto de obedecerle en todo, lo que no fuese contra la ley de Dios. A este le daba cuenta muy por menudo de toda su alma, resignandose en sus manos para todas las cosas graves, y leves: y comunmente elegia al que juzgaba mas espiritual, y mas inclinado á mortificacion, y penitencia, para que le exercitasse en esto. Las dos veces, que cada año se retiraba á vn Convento de Descalzos para hacer sus exercicios, no permitia le assistiesse criado alguno, viviendo como Religioso entre los Religiosos, dando la obediencia al Prelado, y observandola tan docilmente, como el Novicio mas nuevo en la Religion. Y finalmente tenia el natural tan flexible, è inclinado al rendimiento, q'solia decir: *Que quisiera mas errar por el dictamen ageno, pero sin culpa, que acertar por el suyo, por desfarrarse.* Y de aqui procedia, ocurriendo materias graves, consultar, no solo peritos, nas doctas, sino tambien aun los legos de las Religiones, quando los conocia virtuosos: porque este pecador (dize en el cap. 35. fol. 229.) *E's muy aficionado á consultar con la sinceridad, despues de aver consultado á los doctos.* Y nada de esto fiziera, sino fuera muy humilde, mirando á todos como superiores para obedecerlos, y seguirlos con rendimiento, conforme á lo del Apóstol

tol 2. ad Philip. 3. In humilitate superiores sibi invicem arbitrantur.

140. No es posible, ni tampoco de mi assumpto decir todas las virtudes de este gran Siervo de Dios. Fuera de que teniendo ellas tan grande unión entre si, basta lo que dice de algunas en tan excelente grado, para persuadir la fiel assistencia de las otras. Mas no conviene omitir del todo si quiera alguna señal de su píssima devoción á todo lo sagrado, efecto, que suele ser assi de una viva Fe, como de una promptissima Religion. Fue devotissimo del admirable Sacramento de la Eucaristia. Dezia: todos los dias Misa, para que se prevenia tambien todos los dias con el Sacramento de la penitencia. Celebrabala con summa reverencia, gastando en ocasiones muchas horas, dandole tal impetu de amor, ternura, y lagrimas, que los criados ya experimentados le socorrian condos, y tres pañuelos, y los dexaba tan moxados en el humor de su amante corazon, como si los sacasen de un río. Y acauso por esta reverencia, vió en una ocasión su alma, que de una Imagen de un Santo Christo, en cuyo Altar celebraba, bajaba un mar de sangre sobre él, que confundia sus pecados. Assistia largos tiempos en oración delante del Sagrario, y allí estaya consumo encogimiento, y reverencia. Quando huvo de salir de la Puebla de los Angeles, para venir á España, oyendo los validos de sus ovejas, y viendo sus lagrimas, porque sentian tiernamente la ausencia, ó destierro del Pastor, les dixo mirando, y señalando el Sagrario: *Allí, allí, en aquel Señor, Pastor, y pastor, Medico, y medicina, Redemptor, y rescate, me aveis de buscar á mi: Y ay de mi, sino me hallareis allí!* Y es cosa prodigiosa, que años despues, que salió de las Indias, y era Obispo de Osma, le vieron allí. Porque el Sagrario de la Cathedral de la Puebla, para conservarse con mayor limpieza, y magestad, tiene una sobre caja de bidrieras cristalinas: y entre la Custodia, y los cristales fue visto el Siervo de Dios en su abito de Obispo, hincado de rodillas, puestas las manos, como si estuviese en altissima oración delante de aquél Santissimo Sacramento. Y esto, no una, sino muchissimas veces: y no de tres, ó quattro personas, sino de casi toda la Ciudad de la Puebla, porque todos acudian á

certificarse, y quedaban ocupados del asombro. Testimonio bien claro de la reverencia, y amor de este Siervo de Dios à tan admirable mysterio.

141. En la devocion à la Sacratissima Virgen MARIA fue ternissimo. A esta Señora consagrò su castidad con voto. Eligiola por su Prelada, y en todo pedia su licencia, y bendicion. Viò á esta Señora muchas veces en figura de vna Niña muy hermosa, con manto azul, corona en la cabeza, y los pies sobre la Luna: simbolo con que solemos representar el Mysterio de su Purisima Concepcion. Y á este Mysterio consagrò el Santo Obispo el Templo sumptuosissimo de la Cathredal de la Puebla de los Angeles: y en la de Osma, ya que no pudo variar el titular de la Iglesia, cuydo de que en la rexia del Coro se colocasse vna Imagen muy bella de esta Señora, y mysterio. Rezaba con su familia el Rosario á coros, y dexò introducida esta devocion, en la Cathredal, y demas Iglesias del Obispado de Ofma. Escrivio en verso devotissimo, y seculissimo un libro de exercios para pedir á la Sagrada Virgen su amparo á la hora de la muerte, que son como un oficio menor repartido para los dias de la Semana, comenzando los versos iniciales del Nombre dulcissimo de MARIA: son innumerales los que rezan para dicho fin esta devocion, y su impresion se ha repetido muchissimo. El cordon, de donde pendia su Cruz pectoral, era un Rosario de cuentas de hueso, y le traia colgado al cuello en señal de professar su servidumbre á la Virgen. Traia tambien siempre en su compania vna Imagen hermosissima de la Virgen, que avia hecho un Indio en las tinieblas de la Gentilidad: y viendo, que salia de sus manos sobre todas las esperanzas perfecta, lo tuvo por milagro, y recibio la luz de la Fe. A estas, y otras simezas de su Siervo correspondio la Sagrada Virgen con muy singulares favores. Librole del demonio en ocasión, que le aparecio en figura de culebra: librole tambien de unas muy recias tercianas: y estando enfermo le consolaba, assistiendo á vn lado de su cama. Y lo que es mas estimable, estando orando en un Convento de Descalzos se le aparecio con su Hijo en los brazos, y se le ofrecio con palabras de grande amor dexandole encendido en él para toda la vida.

Con

142. Con proporcionada devocion miraba tambien los Santos, y se valia de su intercession poderosa. Fue singularmente devoto de San Pedro, y escrivio un tomo crecido de sus alabanzas: puso suImagen en la cupula de la Cathredal de la Puebla; y dedicò á su nombre el Colegio Real, que alli fundó. Y á esta devocion correspondio San Pedro con no pequeñas mercedes: reprehendiò, quando fue necesario sus culpas: anunciole la Dignidad futura de Pastor: y no sin disposicion suya altiempo, dia, y hora, que el Siervo de Dios colocaba su imagen en la cupula de la Cathredal, llegò á sus manos el Breve del sucesor de San Pedro, que decidia las controversias de su jurisdicion. Amò tambien cordialmente á N. M. S. Teresa, leia con mucho aprovechamiento sus libros, escrivio aquellas discretissimas notas á sus cartas, llamabala al defecger los corporales para celebrar, è invocandola entre otras Virgenes, la deizia: Mi Madre Santa Tereza Virgen Santa, á quien amo con tanto ardiente ternura, queréis ser mi fiadora? Y el amor que tenia á la Madre declaraba bien en el que professaba con sus hijos, hijas, a quien trataba muy familiarmente, y de quien se fiaba mucho en las cosas de su alma. Y la Santa, que siempre se precio de agradecida, en vn peligro, y cengoja, que padecio por aver pasado sin reparar un güesso agudo, sin que aprovechassen para el remedio otras diligencias, le favorecio: porque aplicandole una reliquia de su carne, quedò subitamente dormido, y despertò libre del enbarazo, y dolor. Fue tambien muy devoto del gran Patriarcha Santo Domingo: azotabasse cada dia tres veces á su imitacion: confessabasse espiritualmente con él todos los dias. Y el Santo le correspondio mucho, avisandole en una ocasion, que dexasse pensamientos vanos, y apareciendosele en otra eon S. Bernardo, y Santo Thomas, todos confus Abitos proprios, y significandole, que le assistian como sus amparadores. Seria no acabar, el querer dezir su devocion con otros Santos, y Santas, valiendose de cada uno para su aprovechamiento, ya en vencer las passiones, ya en adquirir las virtudes.

Mas quien podrá dezir la piedad religiosa, conque veneraba la Santa Cruz, las sagradas Imagenes, y reliquias? Seria necesario

para

para dezirlo todo, hazer en largo proceso, y bastará insinuar algunas cosas con brevedad. Todos los dias al levantarse dezia à la Santa Cruz (con quien dormia abrazado) muchos requiebros, que se pueden ver en esta su vida cap. 41. fol. 274. debaxo de este titulo : *Exercicio quarto al pie de la Cruz abrazado de ella, y arrodillado, &c.* Estando en Flandes le dieron vna Imagen pequena del Niño Jesu, de la qual se acompañó en todos sus caminos, y por su medio recibió muchas mercedes, especialmente el aumento milagroso de azyete en vna Velon en ocasion precisa, que le faltaba para escribir. Viendo en Preten Ciudad del Palatinado inferior vna Imagen de Christo Nuestro Señor Crucificado, à quien los Hereges avian cortado los brazos, y piernas, y que rodeada de resplandor le pedía muy claramente, que le sacasse de allí; la rescató, y traxo consigo siempre : y el Siervo de Dios testifica, que esta Santa Imagen hizo algunos milagros. Esta Imagen Sagrada dexó en su testamento á su grande amigo, y protector el Eminentissimo Señor Cardenal Sandobal : y su Eminencia la hizo colocar en nuestro Convento de Toledo : y en vna Capilla, que le dedicó, es venerada con mucha decencia, y concurso devoto de los fieles. Testimonio era tambien de su veneracion el llegar muchas veces á besar los pies de las Imágenes de nuestro Salvador, de la Virgen, y de los Santos, professando la sujecion, y amor á los exemplares. De las Sagradas Reliquias baste decir, que las traía consigo, y como él testifica, dormia siempre con ellas. Que todo manifiesta su firme Fe, y culto Religioso, con que Catholicamente miraba estas cosas sagradas, á que tanto se oponen los Hereges.

143. Aora supuesta esta noticia de las virtudes, y obras excelentes del Siervo de Dios, que de otras muchas elegi, y propongo con tanta brevedad, se forma el argumento mas claro para confutar la calumnia del Anonymo. Porque aunque la Vida Interior consista principalmente en la perfeccion de la caridad, que está en el alma; con todo esto á esta misma perfeccion, è interior vida pertenecen las buenas obras de otras virtudes, como de la penitencia, de la misericordia, de la humildad, de la castidad, de la pobreza, de la obediencia, del zelo, de la Reli-

Religion, &c. Y la razon es, ser todas estas obras disposiciones para la perfeccion de la caridad, y juntamente frutos, y efectos de la misma caridad, q impera los actos de todas las virtudes en orden al sumo bien : y assi se explica, y fructifica en las operaciones de todas. Esta es doctrina Católica, que enseñan la Escritura, Padres, y Doctores referidos desde el numero 130. Estas obras exercitó con excelencia el Siervo de Dios Don Juan de Palafox: y estas con sus exercicios frequentados largos años refiere en su Libro de la Vida Interior, exceptuando las culpas, y passiones de sus primeros años hasta su perfecta conversion, que respecto de todo el cuerpo del Libro son muy pequeña materia. Luego casi todo lo que en aquel Libro escribe pertenece muy propriamente, á la Vida Interior, y es muy conforme á aquel titulo. Y consiguientemente es mera impostura, y ageno de verdad lo que dice el Anonymo : de que antes es mas exterior sin comparacion legum son muchas mas, las obras, que ái se refieren, que de ningun modo pertenezcan á la Vida Interior.

ANONYMO EN EL MISMO §. NUMERO 45.

POr tanto mi juicio, y parecer delante de Dios, que me ha de juzgar, es, que esta obra, desde el principio al fin, está respimando gran vanidad en la substancia, grande artificio en el modo. Vanidad en la substancia : por que en ella el Autor junta todo quanto es posible de alabanza propia, sean cosas pequeñas, sean grandes, sean las mismas, que él conocid en si, sean las que otros le dixerón. Y esto de su voluntad, y en resolucion, sin que nadie le obligase por obediencia á tal accion, de que siempre buyeron, y la escusaron todos los Santos, quanto les fue possibile. Artificio en el modo ; pues en el modo va todo enderezado á dos cosas : una ha de hacer por una parte sobre salir todo lo digno de alabanza, que allí se cuenta : otra á disimular por otra parte la vanidad, y encubrirla donde mas facilmente se podia descoñocer : que si en semejante materia ay vanidad, y falsedad, ó lo

menos de amplificación. Mas porque mi juicio está facilmente
sugiero à errar, desde luego le rindo, y sugiero à qualquiera otro
mejor, que el mio, à quien pertenezca corregirlo.

R E S P V E S T A.

144. **N**o se estrañe, que el sentimiento, y la compas-
sion á vista de tan impia censura me compelan
á dizer, aunque no sin viuo dolor de mi corazon, que ni Pilatos,
ni Neron, ni Diocleciano dieran mas iniqua, y cruel sentencia,
que la que dà el Acusador, pasando à ocupar la silla de Juez. Y
entra con el Fausto de *por tanto*; como quien dice: Visfos, los
cargos, y descargos, los dichos de los testigos, los meritos del
proceso, la gravedad de la causa, y que el reo está confeso, ó
convicto, *fallamus, &c.* Pero qué hombre de juicio no se escan-
dalizará de esta temeraria, y usurpada jurisdiccion? El jura-
dante de Dios: pero no se le ha de creer, por mas que jure; pues
está convencido tantas veces de falso, como se puede ver en todo
el discurso, y progreso de esta obra: *Vbi quis* (dixo Ciceron
pro C. Rab. Posth.) *sémel peierarit, ei credi poset, etiam si per*
plures Deos iuret, non conuenit. Y así aunque invoque á Dios,
que le ha de juzgar, siempre le miraremos á las manos, é inten-
cion, y le juzgaremos Vulpeta, que es lo que Persio *apud Grun-*
zerum in locis communibus fol. 402. dixo de un esclavo de sem-
jantes mañas:

Pelliculam veterem retines, & fronte politus

Affutam vapidu servas sub pectore Vulpem.

Delante de Luis XII. Rey de Francia (como se refiere en sus
Anales) contaba un Cavallero llamado Antonio Viuon, que
cuando era muchacho, solia cubrirse con una piel para engañar,
y cazar las avezillas: á que acudió el Rey con grazia. *Tu vero*
haud omnino adhuc eam pellem exuisse videleris. Notandole de
astuto, y engañador. Y lo mismo se le podrá decir al Acusador,
por mas que jure, mientras no fundare la justificacion de su
sentencia. Pero él dice *por tanto*, como que así consta de todo
lo dicho en su papel. Mas como todo ello queda convencido en

este mio de falsedad, de malignidad, de impostura, de ignoran-
cia, y de otros muchos defectos: mas consequente es otro *por*
tanto, declarando el juicio del Anonymo por impio, y teme-
rario.

145. El vñico motivo, ó fundamento de su sentencia es que
el Palafox escribió muchas cosas de alabanza propia, y esto no
obligado de la obediencia. Pero aquí no añade á lo que tiene
dicho, y yo confutado en todo este papel, y con especialidad
desde el numero 13. De verdad que pone buenos el Anonymo á
muchos Santos, que sin obediencia, ó precepto riguroso, escri-
vieron muchas alabanzas proprias, y aun superiores, á las que
escribió el señor Palafox. Son por esto vanos, y soberños el
Santo Job, Samuel, San Juan Evangelista, San Pablo, San Atha-
nasio, San Efren, San Gregorio Nazianzeno, San Agustín, San
Alexo, San Lorenzo Justiniano, San Geronimo, San Carlos
Borromeo, Santo Domingo Loricato, San Ignacio de Loyola,
Santa Sofronia, Santa Brigida, Santa Getrudis, Santa Teresa, y
otros, que en diferentes partes de este papel he referido? Quiere
aun mas? Pues aun mas tengo reservado, para que confundido
calle.

El gran Padre San Efren á la hora de su muerte hizo un espí-
ritualissimo testamento, y en él para gloria de Dios, y edifica-
cion de sus discípulos dixo cosas de mucha alabanza propia, sin
que le obligasse precepto, ó obediencia de superior, como se
puede ver en dicho testamento, que anda entre sus obras fol.
785, donde hablando á sus discípulos dice: *Memoriam porrò*
*vobis omnibus relinquam, ac speculum immaculatum: ut impi-
gre semper in illud insipientes, omneque studium adhibentes,*
*perpetuo eam imitari, atque exprimere vestris moribus dilige-
niter concenini. In tota vita mea, nemini prorsus maledixi. &*
*cum nullo fideli inquit contendis: . . . Per vestram autem vi-
tam, qui vere tecum perseverasti discipuli. & per veram*
ipsius vitam immutabilem Filij Dei, marsum Ephram
*numquam habuit: non baculus ei fuit, non pera; neque argen-
tum, vel aurum, aut aliquam aliam possessionem super terram*
aliquando acquisiuit, vel possedit: . . . Expectationem autem

babeo spei in hoc. Et consolationem dilectionis coram Domino, quod nullatenus Dominum in tota vita mea maledictis iniuriam. Et sermo stultus non prodit ex labijs meis. :: Audite instituta, aique praecepta mea, d' discipuli mei, eaque semper memoria tenete: neque à via veritatis recedatis, neque tradiditores. Et admonitiones meas declinetis. A buen seguro que en toda esta vida del señor Palafox no se hallen palabras, y cosas de tanta alabanza, como hacerse exemplar de perfeccion, y asegurar tan suma discrecion en las palabras, tanta reverencia á Dios, tanta caridad con el proximo, y tanto desprecio de todas las cosas del mundo. Y con todo esto no se atreverá el Acusador á serlo de San Efren, tratandole de vano, y soberbio.

El Serafico, y humildissimo Padre San Francisco hizo tambien su testamento, que anda en el tom. I. de sus Opuscul. fol. 20. y en él escribe cosas de no pequeña alabanza, como que Dios le puso entre vnos leprosos para comenzar su perfeccion: que le dió profunda reverencia á los Sacerdotes: que por si mismo le reveló la Regla segun la reforma del Santo Evangelio: que le enseñé yn especial modo de saludar, y otras cosas de este genero. Y el mismo Santo escribió vna Carta á la señora Jacoba de Sietefolios, en que claramente le dice aver tenido revelacion de Dios á cerca de su muerte. La Carta es la 17. del Santo en el tomo referido, y las palabras son estas: *Scias Chari/simia quid mihi Christus benedictus per suam gratiam, ut a me terminum futurum in proximo reuelavit. Quia propter si vis invenire me vivum, visis his litteris ad Sanctam Mariam de Angelis venire festina. Nam si post diem Sabbati veneris, me vivum invenire non poteris. Et porta tecum pannum, vel cibium, in quo corpus meum involbas. Et ceram pro sepulchra.* Pues que este gran Santo refiere sus revelaciones tan especiales, colegiré el Anonymo alguna cosa opuesta á vna profunda humildad, en que tanto resplandeció?

146. Añado al Theologo por excelencia, y que sabia muy bien lo que podia dezir sin nota de vanidad, á San Gregorio Nazianzeno, que como refiere el Padre Ribadeneyra en su vida á nueve de Mayo, dice asi en la Homilia del silencio, y de los

ayunos: *Tó con mis continuos trabajos quebranté mi carne, que con la flor de la edad tiraba cozes, y herbia; venci la glotonía del vientre, y la tiranía, que está cerca del: mortisqué mis ojos, reprimi el impetu de mi ira, enfrente mis miembros, y lloré la risa. Todas mis cosas consagré á Cristo. El suelo fue mi cama, el celicio mi vestido, el velar fue mi sueño, y las lagrimas mi descanso. De dia puse los hombres al trabajo; y de noche me estuve como una estatua escriviendo Hymnos, sin querer admitir deleite humano en mi anima; ni aun en el pensamiento. Este fue el instituto de mi vida, quando era mozo: porque las angre, y la carne como un incendio echaban llamas, y me procuraban apartar de la subida del Cielo. Tambien arroje la carga pesada de las riquezas para poder subir á Dios mas ligero. Todo esto, siendo todo tan grande, escribió de si San Gregorio, sin que el Acusador le pueda poner nota de vano; ni pueda ser tan atrevido, que se arroje á esto. Pues si el Santo Palafox no dice mas, ni aun tanto, como temerario juzga, que su Libro quanto á la substancia está respirando vanidad? Si la obra de escribir algunas cosas, que traen alabanza propia, es vna en la substancia; como el juicio es tan impiamente desigual, que abfolviendo, ó no condenando á tantos, condena unicamente al Ilustrissimo Palafox? Qué argumento es este tomado de la substancia de la obra, en que no se descubre substancia, ni aun apariencia de verdad, para concluir vna determinacion tan cruel? Y con qué cara se atreve á repetir el Anonymo aquella maxima, *De que siempre buyeron, y la escalaron los Santos.* Estando ella tan falsificada con mil contrarios ejemplos, y él tan convencido de poco verídico?*

147. Pero por no rendirse á la verdad, tuerze á otro lado, y variando el medio, acude al argumento del modo: oponiendo, que el Palafox haze sobre todo lo digno de alabanza; y encubre artisficiosamente la vanidad, donde se podia con facilidad descubrir. Esto opone; pero no lo prueba aqui, ni en todo el discurso de su libelo: ni fuera posible (por mas que la calumnia se desvelasse) el probarlo: por depender aquella vana estudiosidad de la intencion interna,

que es secreto del corazon reservado á solo Dios , y exempto de la averiguacion cierta, que puede intentar la criatura. Con qué el Acusador, y Juez no tiene otro fundamento para su juicio, sino sospechas, que no libran al juicio de temerario, como luego le diré. Y el aprehender aquella vanidad en el modo tiene mucho de ignorancia, por no comprender en el señor Palafox lo que no es vanidad, sino virtud , y materia de alabanza. No pocos emulos opusieron á San Basilio esta misma calumnia de vano, y ambicioso de honra : siendo así, que en el Santo no avia estos vicios, sino una entereza grave, templada con mucha humildad, qual reconocemos tambien en todas las cosas del Santo Palafox. Y por esto San Gregorio Nazianzeno defendiendo á su grande amigo dize en la oracion 20.lo, que yo tambien respondo por este (que deseo grande amigo) Siervo de Dios. *Quid ad hæc nobis dicturi sunt, qui homini fastum, superciliumque obijicunt?* Iniqui sanè , *Et acerbi rerum huismodi indices, eosque, qui regale non sunt, ad regulam admoventes.* An verò fieri porect, vi qui leproso de osculetur, *Et huc usque se dimittat, adversus sanos.* *Et valentes supercilium atollat?* Qui carnes contumelia, *Et media conficiat, inani animi fastu impletur?* Qui Pharisæum dancet, atque illius ex arrogantia depressionem commemeret . . . Idem tamen supra mubes se effera, atque omnibus anteponat, quemadmodum ijs videatur, qui ipsius virtutem invident? Verum illi, vt opinor, morum constantie, *Et granitati* fastus nomen impoferunt. At iudem homines facile quoque mibi facturi videntur, et *Et fortem temerarium appellant;* Et prudentem, ac circumspectum, timidum: *Et temperantem, agrestem,* *Et inhumanum;* *Et iustum, asperum,* *Et contumacem.* Nec enim hoc quidam mali tradiderunt, virtutibus finitima, *Et* quondammodo vicina esse vitia; nibilque facilius esse, quam ut ab illis qui huismodi rerum scientiam non tenent, res quedam aliud esse iudicetur, quam re vera sit. Quis enim magis aut virtutem coluit, aut vitium coercuit? Quis vel officio probè facti s benignorem, ac suaviorem; aut peccantibus severiorum se præbit? Ut pote cuius vel pertenuis risus laudatio esset, *Et* silentium oblargatio, in propria nimirum cuiusque conscientia culpam

culpam explorans, ac puniens. Quod nisi lepidus quispiam, nec circumforaneus, neque ex eo quod omnibus omnia fieret, plerique gratis, *Et acceptus, quid tum?* Non ne laudem potius, quam reprehensionem hoc nomine meretur, saltē apud meū praeditos. Nisi quis leonem etiam accusandum putet, quod non simile vultum, sed torcum quandam, *Et horrificum,* ac regium praefrat: cuius ipse quoque saltationes fortes, *Et generosa* sunt, *Et* cum admiratione iuicende. Atque etiam his triones, ut suaves, *Et admirationis plenos* admiraretur, quoniam populi voluptatis in servient, colaphos que sibi in vicem in malam impingendo, strepitumque ciendo, risum ei mouent. Y no tiene mejor fundamento el Acusador para maliciar de vana en el modo esta obra, ó escrito del Santo Palafox. Y para mayor desengaño, haga reflexion á las virtudes de humildad, de pobreza, de amor al proximo, y especialmente á los pobres, que de este Siervo de Dios le propuso desde el numero 137. y vea como se compadece con la vanidad, que objeta; y es el argumento, con que el Nazianzeno defendió á Basilio de semejante calumnia. Fuera de que él no señala, cuando el Santo Palafox exagera sus obras, y quando dissimula la vanidad, que tenía riesgo de descubrirse. Y si alguna vez se empeñó en señalar esto, fue repelido, y convencido de falsedad, como consta de toda la serie de esta respuesta.

148. Por tanto mi juicio es ser el del Anonymo temerario, y gravemente injusto, y sugerirle á las penas de los que con calumnias deshonran. Que sea temerario, es cierto por la doctrina comun de los Theologos con Santo Thomas 2. 2. quaest 60. art. 3. y 4. donde resuelve, que para hacer juicio á cerca del proximo, no bastan sospechas, ni dudas, sino que se requieren fundamentos ciertos, y claros. Y proceder de otra fuerte, es lo que todos entendemos, y llamamos juicio temerario. Aora discursasse por todo el papel del Anonymo, en que pretende probar vano al señor Palafox, y no se hallarán sino sospechas, dudas, malicias, quimeras, y cosas tales, sin otro mas solido fundamento. Luego el pronunciarle vano, es un juicio muy temerario. Fuera de que el ser las obras hechas por vanidad, quando ellas de su especie no son malas, depende de la interior intencion

del que obra, y pretende su propia alabanza por fin: y la tal intencion es oculta, y solo conocida de Dios. Por lo qual los Santos condenan mucho el juzgar de las intenciones, teniendo las por malas, aun quando las obras exteriores no son tan buenas: y assi San Bernardo Serm. 40. in Cantic. dice: *Cave; alienæ conversationis esse, aut curiosus explorator, aut temerarius index. Etiam si perperam actum quid deprehendas, nec si iudices proximum; magis antem excusa. Excusa intentionem, si opus non potet, puta ignorantiam, puta subreptionem, puta casum.* Y este es el caso presente, pues siendo la obra de escribir el señor Palafox su vida, vna cosa de su especie indiferente, como largamente dixe numero 13. que se hiziese por vanidad, dependia de su intencion interior, que la pretendiese. Y hasta aqui llevo la temeridad del Acusador en su juicio.

Que sea tambien gravemente injusto, es notorio supuesta la primera temeridad: por serla materia gravissima, como es poner en opinion de vano, y soberbio, al que està en la possession de su buena fama, como la conserva el Ilustrissimo Palafox: y esto no echando el defecto en secreto al oido de este, ó del otro particular, sino estampandolo en vn papel, y publicandolo por el mundo. Y armentasse la gravedad de esta injuria, atendiendo à la dignidad calificada del sujeto offendido, que era vn Principe de la Iglesia, yn Arcobispo electo de Mexico, Obispo de las Iglesias de la Puebla, y Osma, vn gran Ministro del Rey Catolico, su Virrey, y Capitan General de la Nueva Espana, &c. Y con personas de tal graduacion se debe proceder con sumo tiento en la propalacion de delitos, aun quando sean ciertos escuchando la notoriedad, y escandalo de la plebe. Que por esto el mismo Dios no castigo en publico la murmuracion de Aaron contra Moyses; antes bien para reprehenderle, le mandò entrar en el Tabernaculo. Numeros 12. *Egredimini vos tantum tres ad tabernaculum fidelis.* Sc. Como doctamente observó Oleastro Genes 45. en estas palabras: *Dicant ex hoc loco maiores Pralati, imo omnes, qualiter personas insignes, aut prælatas argueretur debent, aut admonere. Non enim in confiteitu multitudinis, cui Sacerdos præterat, eum admonuit, ne illius*

peccata

peccata rango traccerentur. Si minoris fieri et Sacerdos suis. Sed quid? Precepit exire extra castra ad domum suam, nempe ad tabernaculum venire. Ibi eum redarguit. Y lo mismo sobre el lugar de los Numeros dice Lyra con estas: Nobis enim Deus fatuitatem Aaron in hoc facto coram populo ostendere, propter scandalum populi vitandum. Et propter eamdem rationem Sacerdotibus non imponitur penitentia publica. Vease, pues, quan sumo agravio hizo el Anonymo al Ilustrissimo Palafox, siendo la persona tan alta; siendo el delito incierto, ó ninguno; siendo la publicacion con trompetas, echando papelones por los pueblos para aumentarle la infamia.

149. Y crece aun mas la enormidad de la injuria, considerando la intencion declarada del Anonymo desde el principio de su papel, que es privarle de la mayor honra en la tierra, á que puede auxi desde el Cielo aspirar, y que pretendan todos los bien afecitos á sus heroicas virtudes: esto es, quitarle, impedirle, y estorvar el que la Iglesia le beatifique, y dè lugar á culto. Porque á la proporcion de los bienes, que impide, ó de los males, que induce un calumniador, crece la injuria del que padece, y la injusticia del que ofende. No parece, que pudo el Acusador intentar mayor agravio, ni tomar mas perverso asumpto. Y puedo decir con San Geronimo Epist. 99. ad Asellam: *Si Gentiles hanc vitam carperent, si Iudei, haberem solitum non placendi eis, quibus displicet Christus. Nunc vero probnefas! Homines Christiani, pretermissa domorum suarum cura, Et proprijs oculi trabe neglegita, in alieno oculo festucam querunt, lacerant sanctum propositum, Et remedium perire sue arbitrantur, si nemo sit Sanctus.* Y es lo que tiembla el Acusador, ver Santo; esto es, declarado por Santo al Excelentissimo señor Don Juan de Palafox y Mendoza. Debe ser (como ya dixe en el numero 113.) muy parcial, ó dependiente de aquellos Ministros, ó Actores, con quien en Indias fueron los recios contrastes; y refusa doblarle la rodilla venerandole por Santo. Y de aqui procede la tempestad de voces injuriosas contra el Siervo de Dios, esparsidas por todo el libelo, tratandole de vano, de ambicioso, de vergativo, de fingido, de iluso, de hypo-

crita con todo lo demás, que pudo dictar la ira, y embidia de un hombre dexado de la mano de Dios , y arreftado en impedir, quanto pueda la Beatificacion de su Siervo , con que esperan muchos verde honrado de la Iglesia.

De lo dicho tambien queda con evidencia probada la ultima parte de mi resolucion; esto es, que el juicio temerario, y gravemente injusto del Anonymo le sugeta á las penas impuestas contra los calumniadores: porque él lo ha sido en superlativo grado. Y quan graves sean estas penas, enseñan los Doctores Juristas, y se puede ver Martin del Rio lib. 5. Disquisit. Magic. sect. 6. §. secundo debet. Y yo no les refiero, porque no pretendio, se apliquen al Acusador : y él tuvo bastante cuidado de cubrir la cara para evadirlas. Pero aunque se libre de ellas, como podrá huir la mano de Dios, contra quien pecó mortalmente en su temerario juicio ? Y mas quando su Magestad suele tomar á su cargo el castigo de tales excesos, vindicando el buen nombre de sus amigos. De esto pudiera para su terror proponerle muchos exemplos sacados de las Historias Eclesiasticas que declaran bien la severidad, con que Dios castiga á los que calumnian á sus Siervos, aun quando no tienen culto de Santos por autoridad de la Iglesia , y á los que procuran impedirles este honor escureciendo su gloria. Y entre en primer lugar vn Obispo, San Malachias, á quien vn contrario suyo procuraba desacreditar diciendo del Santo mil falsoedades. Pero castigóle Dios: pues como escribe San Bernardo en la vida de San Malachias: *Citò digna lingua procacis mercede donatus est. Intumuit, & computruit lingua maledica, vermitus ex ea scatentibus, & diffluentibus toto ore blasphemò: quos per septem ferme dies incessanter vomens, tandem cum illis miseram expauit animam. Sicut* gvno Eminentissimo Cardenal San Carlos Borromeo, á quienes dos Eclesiasticos mortificaron en su vida, y llevaron la indignacion hasta despues de su muerte, procurando desacreditar sus virtudes, é infamar su Nombre, ya de palabra, ya de escrito. Mas falò Dios á la defensa de su Siervo en el castigo de los que le calumnianban: pues como escribe el Licenciado Luis Muñoz en la vida del Santo lib. 7. cap. 17. Vno de ellos fue citado á Roma,

y preso de orden del Pontifice , y dentro de pocos dias murió miserablemente. Al segundo por orden de Sixto V. le sacaron los libros, en que hablaba mal de San Carlos; y todos los espardidos se recogieron, y purgaron de las calumnias contra el Santo Cardenal. Y no pudo el Santo Oficio proceder (como deseaba) al castigo de la persona del calumniador, porque al mismo tiempo le arrebatò la muerte.

Veamos finalmente á vn glorioſíſimo Summo Pontifice San Gregorio el Magno , á quien tampoco faltaron perseguidores, que continuaron el odio mas allá de su vida: porque Sabiniiano su sucesor, y otros Eclesiasticos mal afec̄tos comenzaron á publicar, que Gregorio avia sido vano , y desperdiciador de los bienes de la Iglesia , y paſſaron tan adelante, que mandaron recoger, y quemar sus libros , y de hecho quemaron algunos, como escribe Juan Diacono en la vida del Santo lib. 4. cap. 69. Pero dispuso el Cielo el castigo de todos en su cabeza: porque baxando del San Gregorio , y apareciéndose á Sabiniiano le dió en la cabeza vn fuerte golpe, al qual se siguió terrible dolor , y trás él la muerte, como escribe Sigiberto in Chiron. anno 607. Así defiende Dios el buen nombre de sus Siervos , y castiga severamente á sus emulos, que pretenden manchar su fama con libelos, calumnias, y faldades.

150. Y estos exemplos son muy conformes á la Divina Escritura de quien pudiera alegar mucho en confirmacion de esta verdad. Pero contento me con referir algo , que bien pondera el Padre Francisco de Mendoza 1. Regum. cap. 1. num. 8. Annot. 7. sect. 3. por estas palabras : *Sed vitam temporalia tantum damna maledici patuerunt. Nam Propheta & eterna ministratur: Quid, inquit, detur tibi, aut quid apponatur tibi ad linguam dolosam ? Psalm. 119. num. 3. Hoc est quid premij, quid mercedis tibi pro lingua dolosa reponatur ? Responde: Sagittæ potenter acutæ cum carbonibus defolatorijs. Ibidem num. 4. Vbi Genebrardus per sagittas temporalia supplicia; per carbones defolatorijs aeterna intelligit. Nec multum differt Theodoreetus, qui per sagittas, celeritatem panarum intelligit; per carbones defolatorijs, aeternitatem. Nam in Hebreo est, carbones*

Juniperorum : Quarum arborum pruna acerrime vrunt, & duntissime igniunt : Proinde gebennalem flamمام representant. Has igitur pœnas lingua dolosa, & contumeliosa loco præmij reportat. Et quidem eorum celeritatem experti sunt Dathan, & Abiron propter peccatum lingue contra Moysem, vias ad infernum descendentes Numer. 16. ne maledicita lingua, vel brevissimo tempore à supplicio vacaret. De quare D. Chrysost. in Psalm. 3. Terra, inquit: Dathan, deuoravit, qui contra Moysem erat loquutus, & os suum aperuit aduersus eum, qui os improbe aperuerat.

Ruego yo á Dios, que no le suceda assi al Anonymo, y á otros, que sacan semejantes libelos llenos de injurias contra el Santo Palafox, como se vèn en el papel de este Acusador, y yo llevo ponderado. Tiempo ay para deshacer los agravios retratandose, y rasgando los papeles. No sea que desde el profundo del Infierno hagan á gritos (aunque sin fruto) la retratacion de los improprios, y desprecios, con que aqui procuraron desacreditar á este Siervo de Dios, impidiendo la gloria de su beatificacion; quando desde alli le reconozcan conella. Que assi les sucedió á vnos necios embidiosos, como ellos confiesan en el cap. 5. del libro de la Sabiduria. Avian hecho risa, y chança de algunos justos, juzgándolos por locos, e indignos de glorioso fin: *Hi sunt quis habuimus aliquando in derisum. & in similitudinem improprietatis. Nos infensati vitam illorum estimabimus infantiam, & finem illorum sine honore.* Pero al final fin los reconocieron a su pesar gloriosos, y declarados por Santos: *Ecce quomodo computati sunt inter filios Dei, & inter Sanctos fors illorum est.* Y es, que Dios los defendió de sus emulos, y confundiendo á estos, coronó á ellos con resplandores de gloria. *Ideo accipient regnum decoris, & diadema speciei de manu Domini: quoniam dextera sua teget eos, & in brachio suo defendet illos.* La desgracia fue, que este reconocimiento, y retratacion de los calumniadores, y acusadores llegò muy tarde, y quando se hallaban en el Infierno. *Talia dixerunt in inferno, &c.* O no permita Dios, que el Anonymo, y los que le imitan en las calumnias contra el Santo Palafox, guarden para entonces la suya.

Iuya. Lo cierto es, que el Acusador está obligado en conciencia á la satisfacion, que le fuere possible; pues ha injuriado tan gravemente á vñ sujeto por tantos titulos Venerable, quitandole (quanto es de su parte) la honra por medios tan injustos, tan indecentes, y falsos. Sin que le pueda salvar el pretexto, de que se mire con atencion la causa de su Beatificacion: porque á él no le toca el zelar esto; ni la Sagrada Congregacion de Cardinales (á quien toca) le consultan la materia; ni él dirigió su papel en secreto á dicha Congregacion, antes le espació por los pueblos. Y segun todas estas circunstancias se convence ser manifiesto infamador, y ser supapel con toda propiedad vn infamatorio libelo.

ANONYMO EN EL MISMO §. NVM. 46.

Y Advertasse, que la impresion Espanola tirada en este papel es, la que se publicó en Sevilla año de 1691. por Lucas Martin.

R E S P V E S T A.

151.

Y O tambien he tenido, y seguido la misma impresion. Y aqui no ocurre cosa, á que sea necesario responder: de que alabo á Dios, porque ya iba cansado de tantas falsofederas, sofisterias, y calumnias ordenadas siempre á vna misma conclusion de condenar la Persona del Ilustrissimo señor Palafox por el crimen de vanidad. Y es cosa molestissima dar satisfaccion á quien se arresta á infamar. La casta Susana bien conocia su innocencia, y la propuso á Dios Daniel 14. *Tu Domine sis, quoniam falsum testimonium tulerunt contra me.* Y con todo esto aun condenada á las piedras, no responde á los Acusadores, ni se empeña en descubrir su malicia, mostrando la falsedad de sus dichos. Y el caso es, dice nuestro docto Sylveira lib. 8. cap. 7. quæst. 7. num. 55. que: *Maluit sancta ac prudens famina lapidibus obrui, quam cum viris fallacibus, ac mendacibus, & populi deceptoribus verba miscere.* Tan pesada cosa á entendimientos ingenuos tratar con mentirojos, y deshacer sus engafios. Y de buena gana dexara yo (si la cauia fuera propia) esta ocupacion á otro genio: pero los motivos representados en el num. 6. me obligaron á tomar la pluma en defensa del Ilustris-

simon Palafox, y sufrir la molestia de leer, y refutar tantas falsedades.

Despidome observando la animo sidad del Acusador en estas sus ultimas palabras, en que se da por entendido de aquella impression de Sevilla. Porque es de advertir, que aunque las otras impresiones se ayan hecho con aprobacion suficiente; pero esta tiene en su frente otra de autoridad superior, qual funda la gravissima Junta de Examinadores Synodales del Arzobispado de Sevilla, en que concurrieron doze gravissimos Theologos, vinos Provinciales de sus Religiones, otros Calificadores del Santo Oficio, otros Lectores, y Regentes de diferentes estudios, y todos con especiales grados de dignidades, como se puede ver en el titulo de la aprobacion, que anda al principio del libro. Y aunque la de tales personas no funde certidumbre; pero no ay duda, que merece reverencia, y pide un rendimiento probable. Que por esto S. Athanasio in *Apologia secunda* fundaba la justicia, y defensa de su causa en la autoridad de las personas, que à su aprobacion concurrieron. *Nemo igitur rem* (dice el Santo) *à tot Episcopis excusam, explorat amque, & clarissimis documentis convictam, denuo puarit sub iudicium revocari debere: ne sit errorum, atque iterum res toties iudicata in cognitionem dedicatur, fine prorsus careat recognoscendi curiofitas.* Sufficienter quidem tor Episcoporum calculi ad confundendum eos, qui etiam nunc aliquid falsi criminis contra me fingunt, etiam si nihil aliud accederet. Y lo mismo con proporcion se puede decir de la aprobacion de tantos, y tan graves Maestros. Pero el animo arrojado del Acusador con nada de esto se enfrena: antes se da por entendido de la impression de Sevilla para el desprecio. Y què seria, si le opusiessemos otros elogios muy elevados de la Persona, y Libro del Ilustrissimo Palafox? Que los Summos Pontifices Innocencio X. y Alejandro VII. apreciaron su virtud, y piedad: El Rey Catolico pide su beatificacion à la Sede Apostolica: Muchos Prelados, y sus Iglesias Cathredrales de las dos Espanas instan por lo mismo: Personas gravissimas, y doctissimas celebran sus escritos: y almas dedicadas à la perfeccion copian muchos pri-
mores de este ultimo que desiendo? Convencerse, y callara

con este aplauso comun en testimonio de la verdad? De ningun modo: porque está arrestado, y (aunque acaso no ignora todo esto) tiene declarado en el numero antecedente por su final conclusion, que dicho Libro (y consiguientemente su Autor) está lleno de gran vanidad desde el principio hasta el fin. Ni yo espero que se rinda: ni tengo ya que decir, sino representarmela como á otro Pedro Abayardo, cuya temeridad refiere, y refuta S. Bernardo Epift. 189. ad Innocentium Papam con estas palabras: *Non ne omnium merito in se provocat manus, cuius manus contra omnes? Omnes, inquit sic, sed non ego sic. Quid ergo tu? Quid melius affers? Quid subtilius invenis? Quis secretus tibi revelatum iactas, quod praterierit sanctos, effugierat sapientes?* *Aquas furtivas, & panes absconditos puto, apparet nobis iste.* *Dic tamen, dic, quidquid illud est, quod tibi videtur, & nulli alieri . . . Denique non erubescis dicere, quod adversum te omnes sentiant, cum ab invicem non dissentiant. Frustra proinde illorum tibi fidem, doctrinamque proponerem, quos iam proscripti sunt.* &c. Y asi quiero dexar al Acusador con su tema.

152. Mas dos cosas me consuelan, y son, que el Santo Palafox queda mas lucido con la contradiccion del Anonymo; pues ha motivado, que yo (y otros sin duda lo ejecutarán mejor) aya descubierto mas su inocencia, y los fondos de su virtud; y el Anonymo queda deslucido en su empeño; pues tantas veces le convenci de calumniador, y mal intencionado. De la Rosa dice: Plutarco lib. de capiend. utilit. ex inimicis, que quando la rodean plantas villanas, y de mal olor, como para oprimirla; entonces sube de punto su fragancia, y aviva los matizes de su purpura; sirviendo la oposicion á mayores creditos de su gala: *Rosa inter capas, & allia rubet amarus, & floret fulcitus.* Y aun las tiernas opuestas ayudaron al mayor resplandor, y recomendacion de la luz. Genes. 1. *Et tenebrae erant super faciem abyssi.* *Spiritus Domini ferebatur super aquas.* Dixitque Deus: fiat lux. *Et facta est lux.* Et vidit Deus lucem, quod esset bona: *& divisit lucem a tenebris.* El mal concepto, que el Fariseo hizo del Publicano contrito: *Non sum sicut ceteri hominum, rapaces, iniqui, adulteri, velut etiam hic Publicanus.* Luke 18.

222.

Importó no poco para que la justicia de este tuviese mas realces en la aprobacion de Dios. *Descendit hic iustificatus in domum suam ab illo.* Finalmente à Maria Magdalena procuraron abatir, y desluzir su gloria, manifestando sus defectos al Fariseo, Luc. 7. y Judas, Math. 26. y aun su hermana Marta, Luc. 10. Pero lo que consiguieron, fue, que la misma verdad, el Celestial Maestro aprobase la virtud de Magdalena, alabasse sus acciones, y la declarase puesta en el Catalogo de los Santos. Así, que las censuras, y murmuraciones fuen credor en creditos mas gloriosos del ofendido. Y de esta fuerte espero (y aun lo experimento) que las imposturas, è impropios del Anonymo convencido de falso, sirven al mayor lucimiento, y testimonio mas firme de la santidad del Ilustrissimo Palafox. Y al contrario el Acusador pretendiendo desacreditar perdió el credito, y maliciando la intencion del Siervo de Dios ha contraido la nota de mal intencionado. Así las piedras, que los malos Viejos previnieron contra la inocente Susana, Daniel 13. párraron en sus cabezas. La horca que Aman levantó para Mardoncheo, fue patibulo infame del mismo Aman, Esther. 7. Inventó Falaris el buey de bronce para tormento de otros; y fue el primero que experimentó el cruel suplicio opresivo, y abrasado en las entrañas del mismo buey. Y no poco de esto le sucede al Anonymo, pues queriendo tiznar la clara fama del Santo Palafox queda él manchado con la nota de calumniador de virtud tan heroica: sin que en fuerça de todo lo que escribe, pueda esperar (y será esto su mayor tormento) impedir las glorias, y Beatificacion de tan Venerable sujeto. Y con esto acabo repitiendo aquí la protesta, que en el numero octavo hize, obedeciendo á los Decretos de nuestra Santa Madre Iglesia: A cuya corrección fugeto este papel, y la persona, y quanto soy. Salamanca 29. de Diciembre de 1693.

Fr. Juan de la Anunciacion.

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES de esta Respuesta.

El numero señala solo el marginal.

A

S. Agustin.

San Agustin escribió de si, no solo pecados, sino tambien alabanzas. Num. 19.

Ayunos.

Ayunos continuos del señor Palafox. Num. 135.

Alabanza.

Como sea lícito dezir, y escribir alabanzas proprias. Num. 13. Puede ser loable. Num. 17. Muchos Santos, que las escrivieron. Vease Santos.

Amor.

Amor de Dios, en que se abrasaba el señor Palafox. Num. 133. Amor grande, que tuvo al proximo, y especialmente á los pobres. Num. 137.

Santa Angel.

Que regla tuvo para conocer las buenas revelaciones. Num. 96.

Anonymo.

Escrive en papel contra el Libro de la Vida Interior del señor Palafox. Num. 3. Su artificio. Num. 8. Su mala intencion. Num. 9. Su descortesia. Num. 26. Su ignorancia. Num. 30. num. 73. num. 89. Su temeridad. Num. 83. Necedad. Num. 127. Vana presumpcion. Num. 151. Impostura. Num. 45. Juicio temerario. Num. 100. num. 145. num. 148. Innumerables falsedades. Vease falsedades. Reglas, y maximas falsas. Vease, Reglas.

Ff

E

I N D I C E.

El Anonymo abre camino para mil injusticias. Num. 11. Adultera la Escritura. Num. 81. Poco inclinado à la penitencia. Num. 58. Es inconsciente Num. 72. Es ridículo. Num. 92. Se acerca à blasfemo. Num. 80. Num. 85. Num. 103.

Grave engaño del Anonymo. Num. 67. y 68. Sentencia absurdissima. Num. 79. Falsedades odiosas. Num. 103. Iniqua sospecha rebatida. Num. 106. Señales claras de su soberbia. Num. 118. Manifiesta su mal afecto al señor Palafox, y porqué. Num. 112. Ultimo juicio del Anonymo. temerario, y gravemente injusto. Num. 148. Quanto puede temer un terrible castigo de Dios. Num. 149.

Segundo Anonymo en *Notas* contra el señor Palafox, se desprecia. Num. 114.

San Athanasio.

Con que se consolaba San Athanasio en sus trabajos, y persecuciones. Num. 48.

B

Bautismo.

Efecto maravilloso del Bautismo en el señor Palafox. Num. 46.

San Basilio.

Defiende San Basilio gravemente de sus emulos con la pluma. Num. 110. Defiendele tambien el Nazianzeno. Num. 147.

C

Calumniador.

Penas de los Calumniadores, y como Dios los castiga. Num. 150. Quando procuran deshonrar, quedan deshonrados, y los agravados salen gloriosos. Num. 152.

Carmelitas.

Los carmelitas Descalzos están muy obligados à la defensa del señor Palafox. Num. 6. y 37. Su fidelidad en observar, lo que les encargó. Num. 39. Su dictamen en materia de revelaciones. Num. 43.

San

I N D I C E.

San Carlos.

El zelo, y constancia de San Carlos Borromeo. Num. 100. Valor, con que defiende su Dignidad. Num. 111. Cuidaba, que se escriviesen sus obras. Num. 22. Exemplos, con que se consolaba en sus trabajos. Num. 49. Imitóle mucho el señor Palafox. Num. 100.

Castidad.

Como se conserva la castidad. Num. 136. Pecados contra la castidad se han de significar con mucho recato. Num. 50.

Comida.

Regalos en la comida deben alejarse de la mesa de Eclesiasticos, y Religiosos. Num. 59. Mortificación grande del señor Palafox en la comida, y bebida. Num. 135.

Chrifto nuestro Señor.

No permitió Chrifto se sospechase mal de San Juan Evangelista. Num. 63. Fue hermoso, y con qué hermosura. Num. 65. y 67. Chrifto, aunque vivía vida común, no comía carne. Num. 60. Borró con su sangre los pecados el señor Palafox. Num. 140.

Confesor.

En que sentido mandan los Confesores á sus hijos hacer relación de su vida. Num. 28. Consejo no acertado de vn Confesor á Santa Theresa. Num. 91. Confesores espantadizos. Num. 91. Confesores del señor Palafox mandanle escribir su vida. Num. 28.

Conversion.

Porque la conversion de San Pablo fue milagrosa. Num. 68. La de el señor Palafox parecida á la de San Pablo. Num. 123.

D

Demonio.

El demonio no engaña por solo engañar, párando á. Num. 91. Suelte engañar aun á los Santos en algunas visiones. Num. 92. Persegue mucho al señor Palafox. Num. 93.

F

Dios.

I N D I C E.

Dios.

Hablas de Dios, y su diferencia. Num. 31. La dificultad en comprender su sentido. num. 33. y 99. Dios suavissimo con las almas. num. 85. Suelo hablar con frequencia á sus Siervos. num. 94. Suelo dezirles cosas de mucho consuelo, y alabança. Num. 95. Suelo aseguirles, que proceden bien. num. 98. Caftiga severamente á quien los persegue, y defacredita. num. 140. Previene en ellos los riegos de la vanidad. num. 96. y 139. Providencia de Dios, en que salio de el Libro de la Vida Interior del señor Palafox en estos tiempos. Num. 144.

Devocion.

Devacion ardiente del señor Palafox al Santissimo Sacramento. Num. 140. A la Sagrada Virgen Maria. num. 141. A Santa Theresia, y otros Santos. num. 142. A la Cruz, Imagenes, y Reliquias. Num. 142.

Santo Domingo.

Santo Domingo de Guzman imitado del señor Palafox. Num. 57. Aparecele, y animale. num. 142. Santo Domingo Loricato refiere sus prodigiosas disciplinas. Num. 58.

E

San Efren.

Dize sus revelaciones. Num. 117. Cuenta de si cosas de mucha alabança. Num. 146.

Escriptura, y Escritor.

Penas de los que adulteran la Escritura, y vfan mal de ella. Num. 82. Diferencia entre los libros de vn mismo Escritor. Num. 104.

F

Falsedades.

Frecuentes falsedades de el Anonymo. Num. 19. num. 27. num. 35. num. 40. num. 43. num. 47. num. 51. num. 57. num. 62. num. 64. num. 68. num. 69. num. 70. num. 74. num. 76. num. 82. num. 85. num. 86. num. 94. Quien falta á la verdad no merece fee, aunque masure. Num. 145.

San

I N D I C E.

San Francisco.

El glorioso Padre San Francisco escrivio en su testamento cosas de alabança; y en vna carta la revelacion de su merte. Num. 146.

G

San Geronimo.

El Doctor Maximo escrivio sus penitencias. Num. 55.

Santa Gertrudis.

Recibio de Dios grandes favores, y los escrivio. Num. 95.

San Gregorio.

San Gregorio Nazianzeno refiere sus alabanças, y revelaciones proprias, y agenas, pertenecientes á si. num. 21. y 116. y 146. Lo que escrivio por San Basilio, y le viene al señor Palafox. Num. 147.

Guerra.

Como las guerras, y pleytos se puedan justificar de ambas partes. Num. 102.

H

Hablas.

Hablas 'e Dios son en si verdaderissimas. Num. 30. Suelen ser escuras. Num. 99. Vnas perfectas, y otras menos perfectas. num. 31. Regla para portarse con acierto en ellas. num. 33. y 34. Hablas de Dios al señor Palafox. Num. 94.

Heli.

Porque se perdió el Sacerdote Heli. Num. 97.

Hermosura.

En que consiste la hermosura, y porque se puede estimar. Num. 65. Hermosura de Christo significada en la Escritura. Num. 67.

Humildad.

Humildad, que pone Dios en las almas, para hazerlas favores. Num. 96.

Humildad temerosa junta con seguridad. num. 98. Exemplos grandes de humildad, que dió el señor Palafox. num. 139.

San

INDICE

J

San Ignacio.

La mucha humildad de San Ignacio de Loyola en su muerte. Num. 20.
Refirió, y escribió muchas cosas de su alabanza. num. 23. Dexó escritos los favores Divinos, que recibía. num. 40. Refiere vno prodigioso. num. 41. Tuvo vision corporea del Misterio de la Trinidad. num. 77. Vió, y trató frequentissimamente á Christo. num. 85. Duda el sentido de vnas palabras de Dios. num. 33. Padeció engaño algun tiempo en vna vision. num. 92. Para que le invocabá el señor Palafox. Num. 114.

Imagen.

En las visiones de Christo no se debe despreciar su Imagen, aunque la forme el demonio. Num. 91. Reverencia á las sagradas Imágenes. Num. 142.

Imaginacion.

Como la imaginacion se pueda llamar ojos del alma. Num. 73.

Impresion.

Impresion en Sevilla de la vida del señor Palafox, y su autoridad. Num. 114.

Santo Tob.

Dixo muchas alabanzas proprias, y no pecó en esto. Num. 14.

San Juan Chrysostomo.

Consolaba con su memoria al señor Palafox. Num. 47. Profecías reciprocas de Chrysostomo, y San Epifanio. num. 108.

San Juan Evangelista.

Si fue San Juan, quien introdujo á San Pedro en la cesa del Pontifice. Num. 62. Escribió de si muchas alabanzas sin faltar á la humildad. num. 63. No permitió Christo, que se sospechase mal de San Juan. Num. 63.

Señor Don Juan de Palafox.

Clara fama del señor Palafox. Num. 1. Escribe el Libro de sus Confesiones, y Confusiones. Num. 2. Remite al juicio de los Carmelitas Descalzos. num. 37. Quano amó, y estimó á estos Religiosos. num. 6. Justos motivos, que tuvo para escribir su vida. num. 28. Por que no puso en ella su nombre. num. 36. Porque dispuso, que el

Libro

INDICE.

Libro de su vida no se imprimiese, hasta pasados veinte años despues de su muerte. Num. 107.

Breve descripción de su vida, virtudes, y exercicios. Desde el num. 133. confiesa con humildad sus pecados. num. 50. y num. 125. Tuvo grande amor de Dios, y zelo de su gloria. num. 133. Exercicio continuo de oración mental, y vocal. num. 134. Su rigurosa penitencia. num. 55. y num. 135. Continuas disciplinas. num. 57. Ayunos, y diferentes Quarefmas que hacia. num. 135. Mortificación en la comida, y bebida. num. 135. Su humildad. num. 45. y 61. y 139. Su grande amor á los pobres. num. 137. Amor á la pobreza en su persona. num. 138. Sumo cuidado, y recato en la castidad. num. 136. Su discrecion en materia de revelaciones. num. 43. Su prudente detencion en las hablas de Dios. num. 94. Visiones intelectuales, que gozó. num. 82. Si conoció la calidad de sus visiones. num. 74. Vision admirable, que tuvo. Num. 84.

Ardiente amor y reverencia del señor Palafox al Santissimo Sacramento. Num. 140. Tierna devocion, y obsequios á la Sagrada Virgen. num. 141. Devocion á diferentes Santos, y cosas Sagradas. num. 142. Apreció mucho la vida espiritual, no ociosa, sino con obras santas exteriores, y porque motivos. num. 129. Su espíritu, y obras contrarias a los errores del perverso Miguel de Molinos. Num. 144.

Fue bien dispuesto, y hermoso. Num. 65. Su conversion parecida á la de San Pablo. num. 123. Si pecó gravemente despues de su primera conversion. num. 124. Beneficios, que hizo á la Ciudad, y Obispado de la Puebla de los Angeles. num. 63. Obras santas en el Obispado de Osma. num. 133. Supo antes el tiempo de su muerte. num. 37. La incorrupcion de su cuerpo despues de largo tiempo. num. 136. Sus apariciones frecuentes en el Sagrario de la Puebla. Num. 140.

Zelo, con que procura se guarden las Reglas Eclesiasticas. Num. 100. Padeció muchos trabajos, y persecuciones en las Indias. num. 101. Como sintió bien de los que le alegaron, y salvó su recta intencion. num. 102. Como en los procesos los acusaba, y á los pies de Christo los defendía. num. 103. No siempre, ni en todo venció. num. 105. Vengó los agravios, no de su persona, sino de su Dignidad. num. 111. Porque algunos sujetos le tuvieron, y aun le tienen oposicion. Num. 112.

Juicio.

Juicio temerario, y su malicia. Num. 148.

Justificacion.

Justificacion del pecador como se haze comunmente. num. 68 y num. 121.

Como abraza las buenas obras. num. 130.

Libre

INDICE.

L

Libelo.

Libelo contra el Libro de la Vida Interior, y contra la persona del señor Palafox. num. 3. Infamia de los Libelos infamatorios, y sus penas. num. 11. y num. 150.

M

Maria.

Maria Santissima como se huvo en su Anunciaciōn. num. 80. Devocion tierna del señor Palafox à la Sagrada Virgen. num. 141. La Virgen aparece al señor Palafox, y le haze grandes favores. num. 141.

Matrimonio.

Es muy diferente no nacer de legitimo matrimonio, ó nacer de ilegitimo matrimonio. num. 45.

Maximas.

Maximas vniuersales no se prueban bien con particulares ejemplos. num. 20.

Mujer.

Defectos muy comunes à las mujeres. num. 24. Mujeres, que loablemente escrivieron cosas de su alabanza. num. 25.

O

Obediencia.

Obediencia, y docilidad del señor Palafox. num. 139.

Obispos.

A los Obispos no bastan las virtudes personales. num. 98. La reverencia que se les debe. num. 148.

Obra.

Obra de su naturaleza mala no puede proceder de inspiraciōn, ni mandato de Dios. num. 16. Obra considerada segün la substancia, y segün el modo mal explicada del Anonymo. num. 12. Como pueda el hombre gloriarse en las buenas obras. num. 128. Las buenas obras pertenecen à la justicia interior del hombre. Num. 130. Alabanzas de las buenas obras exteriores. Num. 131. Deficiencia de valor. Num. 143.

Ora.

INDICE.

Oracion.

Oracion continua ya mental, ya vocal de el señor Palafox. Num. 134.

P

San Pablo.

San Pablo escrivió sus alabanzas. Num. 13. Dios dictó a San Pablo sus alabanzas. Num. 96. Conversion de San Pablo mas sobrenatural, que las de otros. Num. 68. Descriyese, y explicase. Num. 122. Que significa San Pablo en aquellas palabras. *Datus est mihi stimulus, &c.* Num. 50. Lo que lleva San Pablo en persona de el que peca por flaqueza. Num. 126. Zelo valeroso de San Pablo. Num. 169.

Palabras.

Que se requiere para que las palabras fén digan palabras formales de un Autor. Num. 47. Dificultad en la inteligencia de las palabras de Dios. Num. 99. Vease *hablas.*

Pasion.

Fuerza de las passiones en los recien convertidos, y como desminuye la culpa. Num. 126.

Pecador.

Gran diferencia entre los pecadores en el modo de pecar. Num. 126. Lo mucho que el pecado debe humillar al hombre. Num. 128.

Peregrinos.

Introducen su herejia sin nombre de Autor. Num. 4.

Penitencia.

Doctrina de penitencia muy necesaria. Num. 55. Penitencia acompañada de alegría. num. 60. Espirituales sin penitencia, y buenas obras son muy sospechosas. num. 131. Afsepa penitencia de el señor Palafox. Num. 135.

Pleytos.

Pleytos de el señor Palafox en Indias con no pudieron justificarse por ambas partes. Num. 102.

Pobres.

Pobres muy amados, reverenciados, y socorridos de el señor Palafox. Num. 137. Grandísima pobreza, con que se trataba. Num. 138.

Prelados.

Obligacion grave, que tienen los Prelados à castigar. Num. 97. Necesidad de mucho tiento, y secreto en corregir las culpas de los Prelados. Num. 148.

Ora.

Regla.

ÍNDICE

R
Regla.

Reglas de el Anonymo falsas, y convencidas de tales Num. 13. num. 19. num. 20. num. 24. num. 55. num. 73. num. 88. num. 90. num. 94. num. 116. Num. 118.

Regla segura en la dirección de cosas sobrenaturales. Num. 83. y num. 91. Buena regla dada à Santa Angela de Fulgino. Num. 96.

Respuesta.

Motivos para escribir esta respuesta por el señor Palafox. Num. 5. Intención de quien lacribe. Num. 8. Protesta, que hace. Num. 8.

Revelación.

Revelaciones de ynos Santos a otros Santos. Num. 108. Recato, que se debe guardar en las revelaciones. num. 43. Vease *hablas y visiones*.

Religiosos.

Licitos es a los Religiosos procurar el castigo de sus perseguidores. Num. 109. Religiosos de la Sagrada Compañía amaron, y estimaron al señor Palafox. Num. 114.

S
Sacramento.

Lo que el señor Palafox veneraba el Santissimo Sacramento. Num. 140. Aparece muchas veces en el Sagrario de la Puebla. num. 140. Apariciones milagrosas, que suelen suceder en las especies Sacramentales. Num. 89.

Samuel.

Samuel escribió muchas de sus alabanzas. Num. 15.

Santos.

Santos, que escrivieron sus vidas, y alabanzas para gloria de Dios, y por otros altos fines. San Pablo. Num. 13. El Santo Job. num. 14. Samuel. num. 15. S. Agustín. num. 19. S. Gerónimo. num. 55. S. Athanasio. num. 21. S. Gregorio Nazianzeno. num. 21. num. 16. num. 146. S. Lorenzo Justiniano. num. 22. S. Efraim. num. 21. num. 117. num. 146. San Alexo. num. 22. Santo Domingo Loricano. num. 58. San Francisco. num. 146. S. Carlos Borromeo. num. 22. S. Ignacio de Loyola. num. 23. También Santas mujeres. Santa Sofronia, y Santa Brigida. num. 25. Santa Gertrudis, y Santa Theresa. num. 95. Santos se consolaron en sus trabajos, con la memoia de otros Santos. num. 48. Suelen decir las alabanzas, que á otros dixerón de ellos. num. 116. Suelen ynos Santos aquaciar los lucellos de otros Santos.

y de

ÍNDICE

y dezirselos. num. 108. Tuvieron mucho recato en explicar los pecados de sensualidad. num. 50. Encarecen mucho sus culpas. num. 124. Suelen padecer grandes dudas, y tribulaciones. num. 124. Son consolados de Dios en sus temores, y dudas. num. 98. No siempre entienden el sentido de las palabras de Dios. num. 99. Lo mucho, que alaban la penitencia, y buenas obras exteriores. Num. 130.

No es ageno de los Santos defender su derecho con valor, oponiéndose á sus enemigos. Num. 109. Suelen defenderse con sus escritos. num. 110. Vengan los agravios de su Dignidad, perdonando los de la persona. num. 111. Santos de la especial devoción del señor Palafox. num. 142.

Singularidad.

Peligros de la singularidad. Num. 83.

Sobriedad.

Los soberbios son des corteses. Num. 26. Señales claras de soberbia. Num. 118. y num. 151.

Sobrenatural.

De dos maneras pueden las cosas llamarse sobrenaturales. Num. 68. Dificultad en explicar, que operacion sea sobrenatural propriamente. Num. 71.

Especies.

Cómo las especies infusas representan sus objetos. Num. 89. y 90.

T

Santa Theresa.

Tuvo Santa Theresa una vision corpora muy continuada. Num. 88. Tuvo freqüentes hablas de Dios. num. 94. Palabras de grande amor, que Dios la decia. num. 95. Padecio una grave tribulacion. num. 124. Siente mal de Confesores elefantizados. num. 91. Fue muy amada de el señor Palafox, y librable de un peligro. Num. 142.

Santo Thomas.

Resoluciones del Angelico Doctor en esta Respuesta. Num. 14. num. 18. num. 31. num. 60. num. 78. num. 89. num. 90. num. 122. Num. 126.

Santo Thomas es alabado de Christo. num. 95. Aparecio, y consuela al señor Palafox. Num. 141.

Tiempo.

El tiempo haze mas cuerdos á los Escritores. Num. 104. Tres tiempos se deben distinguir en la vida de el señor Palafox. Num. 125.

Vera-

INDICE

V

Verdad.

Pide la verdad mucho cuidado aua en lo minimo. Num. 47. Convenido el Anonymo en faltas frequentes de verdad. *Véase faldades.*

Vida.

Vida Interior de el señor Palafox. Num. 2. Vida Interior sin buenas obras exteriores es muy sospechosa. num. 130. Debe acompañarse con la vida exterior. num. 143. Puede ser loable escrivir la vida propia, aunque contenga alabanzas. num. 13. Vida comun siguió Christo, en que sentido. Num. 60.

Virtud.

Virtudes heroicas del Ilustrissimo Palafox, desde el Num. 133. Oration. num. 134. Penitencia. num. 135. Cantidad. num. 136. Pobreza. num. 138. Obedicencia. num. 139. Limosna. num. 137. Humildad. num. 139. Amor de Dios, y del proximo. num. 133. Alguna semejanza entre ciertas virtudes, y vicios. Num. 147.

Vision.

Dificultad en distinguir las visiones en la calidad, y grados. Num. 74. Suelen concuerdar vision intelectual, y corporea de un mismo objeto. num. 76. Vision sobrenatural puede durar mucho tiempo. num. 88. Visiones corporales, y exteriores, que duraron mucho tiempo. num. 89. Vision intelectiva puede conocer el objeto con todas sus condiciones particulares, y accidentales. num. 90.

En que genero de vision vió la Sagrada Virgen al Angel en su Anuncio. num. 78. Visiones admirables de San Anselmo, y S. Ignacio. num. 77. Vision notable del señor Palafox. num. 83. Visiones del demonio. num. 92.

Z

Zelo.

Zelo falso es causa de muchas inquietudes. Num. 10. Verdadero zelo muy necesario en los superiores. num. 97. Como le explica Santo Thomas. num. 133. Zelo valeroso de algunos Santos. num. 109. Zelo ardentissimo de el señor Palafox por la gloria de Dios, y bien de las almas. num. 133.

LAVS DEO.



